

EN PRO DE MADRID

El problema de las carnes

Después de haber hablado extensamente con el Sr. Sánchez de Toca acerca de los asuntos relacionados con el asunto de las carnes, sería temerario escribir una sola línea por cuenta propia, ya que dicho señor ha estudiado el problema de modo tan definitivo que su solución es la única capaz de salvar los intereses del Municipio y los del vecindario. Y cuando existen ideas ajenas óptimas, no hay para qué exponer las propias, debiendo limitarse la acción periodística a coadyuvar al triunfo de las ideas ajenas, aspirando a que cuanto antes pasen del terreno de la teoría al de la práctica.

El trabajo que el Sr. Sánchez de Toca ha realizado es tan luminoso, tan racional, tan meditado, tan práctico y tan documentado, que bastará con trasladarlo a estas columnas para que todos sepan que la solución a ese problema puede ser un hecho con sólo que el Ayuntamiento quiera que lo sea.

Ha redactado el ilustre ex alcalde de Madrid una Memoria, aun inédita y aun sujeta a pequeñas modificaciones, que ha tenido la bondad de darme para que yo la estudie y con ella me ilustre. No me la ha dado para ser publicada; pero creo yo que sería un verdadero crimen mantenerla oculta, ya que su publicidad es conveniente a todo Madrid, y por creerlo así, a publicarla me decidí, aunque el Sr. Sánchez de Toca se enoje.

Creo el Sr. Sánchez de Toca que la cooperación es la única fórmula, y lo razona y lo demuestra. Sepan, pues, todos los madrileños cómo puede ser resuelto ese problema, y cuando lo sepan, agrépense en torno del autor de ese meritorio trabajo para que pronto sea una realidad. Con ello harán un bien a Madrid, no sólo económica, sino socialmente.

J. DE A.

El trabajo del Sr. Sánchez de Toca dice así:

PROYECTO DE COOPERATIVA PARA LOS ABASTOS Y SERVICIOS DEL MATADERO

OBJETO DE LA COOPERATIVA

Mejorar en calidad y abundancia los abastecimientos de carnes en esta capital y abaratar sus suministros al vecindario.

A este efecto se constituirá como Cooperativa de productores y consumidores, en organización permanente, abierta a cuantos a ella se quieran incorporar con tal carácter.

Por tanto, podrán formar parte de la Cooperativa todas las personas individuales y las entidades colectivas con capacidad legal para contratar y obligarse, y que al solicitar su inscripción como socio, acrediten, con arreglo a los estatutos, propiedad de acciones al corriente de todos los desembolsos que a dichas acciones correspondan a la fecha del ingreso en la Cooperativa del nuevo asociado.

BASES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES SOCIALES DE ESTA COOPERATIVA

La Cooperativa propondrá al Ayuntamiento un concierto económico, por el cual se aseguren al Ayuntamiento de esta capital las garantías más eficaces a la pronta terminación de las obras del nuevo Matadero y su completa habilitación, organizándose en el mismo todos los servicios e instalaciones con las mayores perfecciones administrativas, técnicas e higiénicas de los adelantos modernos, y que corresponden al servicio público del abastecimiento y distribución de las carnes del Matadero de nuestra ciudad.

BASES PARA ESTE CONCIERTO ECONOMICO DE LA COOPERATIVA CON EL AYUNTAMIENTO

1.ª La Cooperativa se comprometerá a asegurar dentro del plazo fijado en la contrata, y antes, a ser posible, la terminación del nuevo Matadero, con arreglo a los planos oficiales y pliegos de condiciones técnicas y económicas en que ha sido adjudicada su construcción. Se comprometerá asimismo a introducir, previo mutuo acuerdo con la Administración municipal, todas las mejoras que se estimen convenientes en dichas obras.

A estos efectos, se someterá a la aprobación del Ayuntamiento el convenio que se estipule con la razón social «J. Eugenio Ribera y Compañía», actual concesionaria de estas obras.

A fin de que no pueda entorpecerse la normalidad de la ejecución de las obras por eventualidades económicas que dificulten los puntuales pagos de las certificaciones parciales o totales de obras a sus respectivos vencimientos, la Cooperativa se comprometerá a que dichas liquidaciones se salden, recibiendo, en defecto de numerario, su equivalencia en obligaciones de Deuda municipal, con descuento del 1 por 100 sobre el tipo de cotización corriente en plaza para dichos valores en la fecha correspondiente a la misma, de las certificaciones de obras ejecutadas.

2.ª La Cooperativa se comprometerá además a adelantar en igual forma de pago, con las obligaciones de deuda municipal, todo el capital necesario para las instalaciones de maquinaria, útiles, herramientas y demás servicios, conforme a los respectivos presupuestos aprobados por la Alcaldía.

3.ª La Cooperativa se obliga además a

montar por su cuenta los servicios correspondientes al transporte de las reses a las cámaras frigoríficas y a las tabajerías, así como al establecimiento progresivo de expendurias de carne por todo el término municipal.

4.ª La Cooperativa se compromete a asegurar al vecindario en estas expendurias los más económicos abastecimientos en el ramo de carne, sobre la base de que la tarifa máxima de los suministros al por menor de cada artículo no exceda en ningún caso del por 100 de recargo sobre su precio al entrar en Matadero, salvo siempre la deducción de todos los conceptos de impuestos y arbitrios.

5.ª La Cooperativa llevará la gerencia de todos estos servicios y la recaudación de los arbitrios del Matadero, bajo el control de la Alcaldía, durante el plazo de treinta años, asumiendo las responsabilidades administrativas y gastos de conservación y explotación. Cifrándose en la fecha actual en 388.580 pesetas el saldo de los beneficios líquidos que le resultan al Erario municipal por la diferencia entre sus gastos e ingresos en estos servicios, el canon anual que la Cooperativa abone durante ese período de tiempo nunca podrá ser inferior a dicha cifra, recargada con un 4 por 100.

Dicho canon se abonará en cuatro partes iguales, ingresadas en la Tesorería municipal antes de finalizarse cada trimestre.

Si al vencimiento de los primeros quince años de este período, los aumentos progresivos de la recaudación acreditaren como saldo de mejora en los ingresos líquidos de los arbitrios percibidos en el Matadero un aumento de 100.000 pesetas anuales, el 30 por 100 de todo aumento por dicho concepto, a partir de esa fecha, corresponderá al Tesoro municipal.

6.ª Transcurridos los treinta años, pasará, a título de reversión, a ser propiedad del Ayuntamiento, sin pago alguno, todo cuanto constituya material fijo y móvil, edificios, kioscos, dependencias e instalaciones de cualquier clase, sitios en la demarcación del Matadero y que sean propiedad de la Cooperativa.

En esta reversión se comprenderá también todo el material de transporte de la carne a las cámaras frigoríficas y a las tabajerías.

En los diez años últimos de este período de reversión, además de las inscripciones que existan respecto de los inmuebles, se formalizará, con intervención del Ayuntamiento, un inventario general comprensivo del material móvil y fijo que al entregarse al Ayuntamiento correspondiera al mismo e inventariado y en buen estado de conservación.

Se entiende que las disposiciones del presente artículo en punto a los bienes sujetos a traspaso por reversión no afecta a cualquier otra pertenencia de la Cooperativa, la cual continuará en propiedad de sus demás pertenencias, pudiendo, por tanto, mantener siempre su propiedad sobre el edificio social, si llegara a tenerlo.

7.ª El plazo del canon anual y de la reversión empezará a contarse desde la fecha en que sea oficial y expresamente notificado por la Alcaldía a la Cooperativa haber recaído, con carácter firme y definitivo, la aprobación del Ayuntamiento para que empiecen los servicios en el nuevo Matadero, sustituyendo totalmente a los que ahora se prestan en el Matadero actual. Esta notificación comprenderá también el acuerdo municipal declarando en normal y definitiva vigencia todas las disposiciones establecidas en los artículos 14 y 15 de las actuales Ordenanzas Municipales.

8.ª Transcurridos los quince primeros años de la administración por la Cooperativa de los servicios de Matadero y Mercado de ganados, el Ayuntamiento podrá adelantar el vencimiento del período de reversión para municipalizar desde luego este servicio por administración directa, si así lo estimara más conveniente, previo pago a la Cooperativa de un 60 por 100 del capital por ella invertido en las instalaciones, equipos, material de transporte afecto a estos servicios y en las expendurias por ella establecidas.

Las cuentas del capital anticipado y los créditos que por cualquier concepto tuviese la Cooperativa con el Ayuntamiento, habrán de quedar totalmente saldadas antes de finalizarse esta reversión anticipada.

9.ª Si durante el período en que haya que abonarse por la Cooperativa el canon anual al Tesoro municipal, el Ayuntamiento estableciera algún impuesto nuevo respecto a estos servicios o su material, que repercutiera en menoscabo de dicho canon anual que la Cooperativa tiene que pagar, se tendrá en cuenta para las correspondientes compensaciones de equidad, de acuerdo entre el Ayuntamiento y la Cooperativa.

10.ª La Cooperativa queda comprometida a mantener constantemente los fines sociales de su institución cooperativa, no pudiendo transferir los derechos que se establecen en las presentes bases, sino a entidad que la sustituya en estos mismos fines sociales a satisfacción del Ayuntamiento.

11.ª En caso de disolución de la Cooperativa antes del plazo del vencimiento para la reversión, establecido en estas bases, el mantenimiento de los derechos que las citadas bases reservan al Ayuntamiento, se estimará como título de preferencia sobre todos los demás, y estos derechos del Ayuntamiento habrán de quedar siempre a salvo en las operaciones de liquidación y adjudicación de bienes que se verifiquen en dicha disolución.

Quedarán asimismo a beneficio de la Villa de Madrid todos los demás bienes o derechos de la Cooperativa que resulten sin especial aplicación, inversión o adjudicación, después de las operaciones de liquidación al disolverse la Sociedad.

(Continuará.)

MARRUECOS

Desde Tánger (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Hafid, Insuf y Renault.

TANGER. (Domingo, noche.) Se espera que mañana por la tarde llegará M. Renault, que se separó en Sidi-Kasen de Muley Hafid, después de una afectuosa despedida.

Muley Hafid, con gran escolta, siguió su viaje hacia Rabat, donde es esperado de hoy a mañana.

Interprétese por muchos la designación de Muley Insuf como jefé de Muley Hafid en el sentido de que será el sucesor de éste si persiste en abdicar.

Los procedimientos políticos adoptados por el general Lyautey han caído bien, y se cree que, merced a éstos y a los refuerzos que se esperan, se llegará muy pronto al restablecimiento de la normalidad.

Desde Alhucemas

El cañonero «General Concha». Tranquilidad.

ALHUCEMAS. (Domingo, noche.) Procedente de Poniente, y en viaje de crucero, ha fundeado en esta rada el cañonero «General Concha».

Hoy desembarcaron la oficialidad y la marinería francesa de servicio, asistiendo a misa.

Supónese que el barco zarpará mañana, continuando su viaje por estas costas.

Reina completa tranquilidad en el campo vecino.

Los kabileños están dedicados a las faenas agrícolas.

Informaciones extranjerías

Viaje del Sultán.

FEZ. El Sultán, con el gran visir y demás personajes que forman su comitiva, llegó anoche a Sidi Kassen.

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 649.712,81 pesetas. Junta local de Monforte (Lugo), 1.272,70 pesetas; Legación de España en Copenhague, 105,95.

Señora marquesa viuda de Hoyos, 500 pesetas; D. Juan Flores Arango, 25.

Don Juan López Fernández, alcalde de Villacarricho, como producto de una recaudación, 463,50.

Don Manuel Gómez Rodríguez, alcalde de San Fernando, como producto de una función de teatro, 1.657,26. Total, 653.737,22 pesetas.

ELECTORES OBSTINADOS

NASI AL PARLAMENTO

¿Qué harán los diputados?

ROMA. Dentro de breves días celebrarán en Trápani elecciones parciales.

Y Nasí, el célebre político que pasara del ministerio a la cárcel, será elegido diputado por imponente mayoría.

Como se recordará, Nasí fué acusado de dilapidar el presupuesto de su ministerio repartiendo a sus amigos personales y políticos grandes sumas en concepto de subvención y socorro.

Además disponía, como de cosa propia, de las obras de arte de los Museos.

Varios diputados de la oposición le acusaron en la Cámara y pidieron que fuese juzgado y condenado.

Su campaña fué tan obstinada y formidable, que Nasí tuvo que abandonar la cartera de ministro.

El Senado, convertido en Tribunal, juzgó en sesión secreta.

Los acusadores de Nasí presentaron pruebas concluyentes.

Nasí dijo que eran ciertos los cargos; pero que durante su gestión no se había enriquecido.

Exceptuando algunas obras de arte de los Museos que hizo transportar a su casa, todas sus prodigalidades ministeriales fueron hechas en beneficio de sus electores de Trápani.

Comprobóse que decía verdad; pero los senadores entendieron que un ministro no tiene derecho a invertir partidas del presupuesto en regalos a los amigos políticos.

El 24 de febrero de 1908, el Tribunal Supremo de Justicia, al cual los senadores entregaron a Nasí, condenó a éste a varios meses de cárcel y a la suspensión, por cuatro años y dos meses, del libre disfrute de sus derechos civiles.

Esta suspensión comenzó el 5 de julio.

El 27 de marzo de 1911, Nunzio Nasí fué comprendido en el decreto de amnistía general, promulgado con ocasión del cincuentenario de la Unidad Italiana.

Y la pena de interdicción que sufría fué rebajada a tres meses.

El día 5 del presente mes de junio, Nasí volvió al libre disfrute de sus derechos civiles y políticos.

Inmediatamente, sus agradecidos electores de Trápani han decidido votarle.

Le conservaron la vacante, eligiéndole siempre que habla elecciones.

El Parlamento anulaba la elección invariablemente; pero ellos volvían a votar por Nasí.

pues, éste dispondrá de un acta antes de fin de mes.

Ignórase qué actitud adoptarán los parlamentarios italianos.

Muchos de ellos dicen que no están dispuestos a consentir pueda Nasí, legalmente, llamarles compañeros.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un sereno muerto

A las doce de la noche se recibió aviso telefónico en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa (sucursal) de que en el campamento de la desinfección, establecido en el paseo de las Yserías, a cargo del Laboratorio municipal, había sido muerto un sereno, por otros dos sujetos que prestaban también sus servicios al Municipio en dicha dependencia.

Los doctores Angulo y Mazzantini confirmaron la muerte del infeliz sereno, que presentaba solamente una herida de unos dos centímetros de extensión, situada en la frente.

Sólo pudo saberse que se llamaba el muerto David Barriguete y que sus agresores eran Feliciano Palacio Pérez, sereno suplente, y el bombero retirado Matías Martínez Herráiz. El Juzgado de guardia marchó al lugar del suceso.

Los agresores fueron detenidos por la Guardia Civil y la Policía.

Practicadas las primeras diligencias, el juez de guardia regresó a la Casa de Canónigos, después de las cuatro de la madrugada.

Cómo ocurrió el suceso.—Por unos claveles.

La causa del suceso fué una pequeñez. Matías había cogido unos claveles del jardín que rodea el campamento de desinfección, de cuyo cuidado estaba encargado el sereno.

Parece que Barriguete le había recriminado por ello, y hasta agregaron que Matías le pegó una bofetada.

Palacios intervino en la cuestión para apaciguar los ánimos, y entonces Barriguete le pegó también.

El agredido sacó un cuchillo y con él dió un golpe en la parte alta de la frente al sereno, que cayó al suelo como muerto por un rayo.

El arma había atravesado la sutura frontoparietal y había penetrado en el cerebro la afilada hoja, causándole la muerte instantánea.

Los agresores prestaban declaración ante el juez del Centro, Sr. Torre, a las cuatro y media de la madrugada.

BLANCOS Y NEGROS

La insurrección cubana

Últimas noticias.

HABANA. Cincuenta soldados yanquis de Infantería han desembarcado en El Cuero, y han ocupado las minas.

Otros sesenta han hecho lo propio en Punta de Sal.

El Estado Mayor yanqui sigue movilizandotropas en los estados de Nueva-York y de Georgia.

En Newport-News se preparan a zarpar, con fuerzas de desembarco, cuatro grandes transportes militares.

Las tropas yanquis ocuparán solamente las provincias orientales de Cuba, donde hay unos 3.000 negros en armas.

El país insurrecto será dividido en zonas militares.

El general Estenoz, jefe de la rebelión de los negros, ha publicado un manifiesto.

Dice en él que si los negros se han sublevado ha sido porque se les privó, arbitrariamente, de los derechos que les concede la Constitución cubana.

Afirma que la revolución no es un movimiento xenófobo, y que tampoco intenta comenzar una guerra de razas.

Termina el manifiesto con un párrafo dedicado a los yanquis.

En él se les aconseja no intervengan sin darse antes una cuenta exacta de los sucesos.

El general Estenoz ha pedido a las Compañías mineras yanquis no armen a sus obreros.

Los amenaza con fusilar a éstos, siempre que les coja con las armas en la mano.

El Gobierno cubano ha detenido al general negro Juan Ducaese, que se distinguió mucho, a las órdenes de Maceo, durante la guerra separatista.

También ha sido preso Gálvez, jefe del partido negro de la provincia de Pinar del Río.

En la Habana reina gran alarma.

Anteanoche, una partida de negros, levantada por la tarde, atacó, en las afueras, una refinería de azúcar.

Los empleados de la misma rechazaron a tiros la agresión.

Siguen en la Habana los alistamientos.

El general Iglesias, al frente de 250 voluntarios pertenecientes a las mejores familias, todos los cuales son excelentes tiradores, ha salido para la provincia de Santiago de Cuba.

Llevarán orden de no dar cuartel ni hacer prisioneros.

Los negocios se resienten mucho de estos lamentables acontecimientos.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

GRAN MUNDO

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en la capilla de las damas catequistas el matrimonio de la bella Srta. Carolina Melgarejo y Escario, hija de los condes del Valle de San Juan, con el distinguido joven D. José del Portillo y Valcárcel, hijo de los condes de Villanueva de la Barca.

Dió la bendición nupcial a la joven pareja el cura párroco de la Concepción.

Fueron padrinos la marquesa viuda de Peñas, abuela del novio, representada por la condesa de Villanueva de la Barca, y el padre de la novia, conde del Valle de San Juan.

Asistieron como testigos por ella sus tíos el marqués de Rozalejo, D. Fernando Coello y D. Ventura Escario, y sus hermanos D. Joaquín y D. Manuel Melgarejo, y por él don Ramón López Dóriga, D. Ignacio Fernández de Henestrosa, sus tíos D. José del Portillo y Rubalcava y el marqués de Peñas, y su hermano D. Fernando del Portillo y Valcárcel.

La novia estaba bellísima con su vestido blanco, que adornaban ramos del simbólico azahar.

Infinidad de luces y blancas flores alegraban el altar.

Desearnos a los recién casados eterna luna de miel.

Muy aristocrática, distinguida y elegante concurrencia asistió ayer a las últimas carreras de la temporada.

En la tribuna real estaban SS. AA. los Infantes doña Luisa, D. Carlos y D. Fernando.

Figuraban entre las damas la Princesa Pló de Saboya.

Duquesas de Noblejas, Ahumada, Pastrana, viuda de Sotomayor y Tarancón.

Marquesas de Aguiar, Salas, Tamarit, Argüelles, Casa-Madrid, Hijosa de Alava, Ferrera, Olivares, Perijá, Someruelos, Campo Fértil y Valderrazo.

Condesas de Heredia Spínola, Corzana, Torre Arias, Almodóvar, Castilleja de Guzmán.

Señoras y señoritas de Bermejillo, Carvajal y Quesada, Bernaldo de Quirós, Díez de Rivera, Selves, Campuzano, Beistegui, Lastra, Tamames, Cartasac, etc.

—D. José Fernández de Villaviciencia, hijo de los marqueses de Castrillo, se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió en el accidente de automóvil del miércoles pasado, y saldrá para Málaga el próximo viernes.

Sus compañeros, D. Nicolás Sanginés, don Ramón Solano y D. José María Arellano, se encuentran afortunadamente en estado satisfactorio.

Tuvieron la suerte de que, muy poco después de ocurrir el accidente, causado por la luz escasa del amanecer, pasara en un auto-taxi el marqués de los Arcos, que recogió a los heridos y los llevó en seguida a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde recibieron los primeros cuidados.

—Esta tarde se ha celebrado en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden al joven duque de Osuna, de Uceda y de Escalona, que será apadrinado por el marqués de Santa Cruz.

Numerosa y aristocrática asistencia presenció el acto religioso.

—Se encuentra enfermo de gravedad el marqués de Casa-Torres.

Mucho deseamos su alivio.

—Ha sido muy sentida en la sociedad aristocrática la muerte de la marquesa de Elduayen, que ha fallecido en Munich.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY

ESTADÍSTICAS

INGLATERRA PROSPERA

Comentarios.

LONDRES. El Board of Trade acaba de publicar la estadística detallada del comercio británico en 1911.

Las cifras de la misma acusan un envidiable crecimiento de la prosperidad británica.

Creíase que en 1911 no serían superadas las altas cifras obtenidas en 1910.

Pero, según los datos del Board of Trade, rigurosamente exactos, el comercio inglés en 1911 fué superior al de 1910 en 26 millones de libras esterlinas (650 millones de pesetas).

Nadie esperaba tales resultados, porque el año de 1911 fué muy accidentado y el trabajo inglés sufrió muchas perturbaciones.

Las grandes huelgas de ferroviarios y de obreros del transporte y el paro de los marinos de los barcos mercantes causaron grandes pérdidas a la industria y al comercio.

En los departamentos ministeriales se calcula que si no hubieran ocurrido tales conflictos, el aumento de 1911 sobre 1910 habría ascendido a cuarenta millones de libras esterlinas (1.000 millones de pesetas).

En los cinco primeros meses del año actual, no obstante la huelga de mineros, la prosperidad británica se ha seguido acentuando.

Estos resultados económicos están siendo comentadísimo.

Los librecambistas dicen que ellos demuestran el fracaso de las teorías proteccionistas aplicadas a Inglaterra.

Los economistas de la Tariff Reform League afirman que si hubieran sido llevadas a la práctica las doctrinas de Chamberlain, los 26 millones de libras de aumento logrado en 1911, hubieran ascendido al triple.

Pero unos y otros convienen en que la Gran Bretaña disfruta actualmente de una era de prosperidad, cuyo fin no parece cercano.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

TOROS EN PROVINCIAS

En Barcelona.—En la plaza vieja. BARCELONA. (Domingo, tarde.) La novillada económica de la Plaza vieja se ha verificado con escasa concurrencia. Al Niño Ginés le echaron un novillo al corral después de un enorme escándalo. El espada Mestizo fué cogido y volteado y resultó con un varetazo en el pecho, después de dar una estocada que mató al toro.

En Santander. SANTANDER. (Domingo, noche.) El ganado de Solís, lidiado aquí esta tarde, ha resultado flojo. El tercero ha sido fogueado. Limeño y Gallito han quedado bien. Al primero le ha sido concedida una oreja por una estocada magnífica de la que ha salido rebotado y prendido, sin consecuencias desagradables. La entrada, buena, y el público, satisfecho.

En Granada.—Fuego en la Plaza. GRANADA. (Domingo, noche.) La plaza está llena. Los toros, de la ganadería de Pérez de la Concha, no han pasado de la categoría de regulares. Primero.—Lo despacha Lagartijillo con dos pinchazos y una estocada buena. La faena había sido aceptable, pero no notable. Segundo.—Cocherito está poco afortunado con la muleta y no mucho con el estoque. Pinchó sólo una vez, pero resultó una estocada caída.

Alarma infundada. Tercero.—Durante la lidia de este toro cunde la noticia de que hay fuego en la parte izquierda de la plaza. Se produce gran pánico. Los espectadores se ponen en pie. Muchos se tiran al callejón. Otros invaden el ruedo; la mayoría vocea á Regaterín pidiéndole que mate al toro de cualquier manera. El madrileño se tira desde largo y deja una estocada un poco caída. Continúa éf pánico, atropellándose el público al intentar ganar la puerta. Las señoras se desmayan; se suceden las carreras; una mujer anciana es pisoteada. Después de grandes esfuerzos se consigue hacer saber al público que el incendio se ha reducido á la quema de unos cuantos papeles y un pequeño montón de paja. Despejado el ruedo y el callejón, se da suelta al Cuarto.—Hace Lagartijillo una faena superior que termina con una estocada colosal. Ovación y oreja. Quinto.—Cocherito, después de adornarse con la muleta y pasar con lucimiento, cita desde corto, propina una estocada que queda un poco delantera por haberse quedado el toro al entrar al volapié. Ovación y oreja. Sexto.—Regaterín hace una faena deslucida y da una estocada delantera desviándose al entrar.

En Algeciras. ALGECIRAS. (Domingo, noche.) Con un lleno colosal se ha celebrado hoy la última corrida de toros. Se lidió ganado de Pérez de la Concha, que resultaron desiguales. Mataron 7 caballos. Vázquez II y Aranguito estuvieron bien bregando y superiores con la muleta. Matando fueron muy aplaudidos y ganaron una oreja cada uno. Aranguito mató recibiendo al último toro. Rafael Gómez Brandey estuvo muy bien con la muleta y desgraciado al herir. De los peones, Garrido. De los piqueros, Hugueras y Santa Clara.

En Sevilla. SEVILLA. (Domingo, noche.) Los toros de la ganadería de Miura, lidiados esta tarde, fueron bravos. Dejaron 16 caballos para el arrastre. El primero, especialmente, fué bravísimo, pues, á pesar de ser mogón, hizo la pelea en un palmo de terreno y dejó muertos cuatro caballos. Al ser arrastrado este toro fué aplaudido el ganadero. Rosalito, regular con el capote, con la muleta y matando. Remató al primero con tres pinchazos y una estocada algo tendida, pero entrando bien, lo que le valió una ovación. En el cuarto fué menos afortunado al herir. Media estocada caída y delantera, una entera, atravesada, y la terminación, descabellando, fué la faena, como matador, de Rosalito. Paco Madrid, valiente con el capote y con la muleta; pero con escaso lucimiento. Era el segundo toro difícil, y Paco Madrid, con valentía, entró á herir, dando un buen pinchazo, un poco delantero, saliendo por la cara. Repitió con una estocada atravesada, y descabelló al primer intento. Palmas. Del quinto se desahozó de un estoconazo, sacando roto el traje por tanto estrecharse. Bombita IV, ignorante toreando, basto é inseguro. Al tercer toro le dió una estocada baja, y el sexto, después de dos pinchazos, entrando mal, una estocada corta, entrando por derecho, que acabó con el toro. Picador lesionado. El picador Lagartijillo fué retirado á la enfermería con fractura del antebrazo izquierdo, á consecuencia de una caída.

En Zaragoza. ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En la novillada de esta tarde, los toros de Rico han resultado mansurrones. Esparterito, bien con la muleta y desgraciado con el estoque. Ha muerto á sus dos to-

ros de otras tantas estocadas bajas. Con las banderillas ha sido muy aplaudido. Esquerdo, muy valiente en el segundo toro, al que ha muerto de una buena estocada, concediéndosele la oreja. Menos acertado ha estado en el último. La Plaza estaba completamente llena. Se ha distinguido en la brega el Chato de Zaragoza.

En Alagón. ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se ha inaugurado esta tarde la plaza de toros recién construída en la villa de Alagón. Las reses, de Constancio Martínez, no han pasado de regulares. Llaveroy y Frutos han quedado medianamente.

En San Sebastián.—«Larita», herido. SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Los toros de Peláez, lidiados en la novillada de esta tarde, cumplieron, matando ocho caballos. Torquito bien con el capote, valiente en los quites y regular hiriendo. Le fué concedida la oreja del quinto toro. Larita, temerario en quites; bien en banderillas, y aceptable con el estoque. Al matar el último toro recibió un puntazo en el escroto. El público le llevó en hombros á la enfermería. La herida fué calificada de pronóstico reservado.

En Orihuela. ORIHUELA. (Domingo, noche.) Toros de Galdón, que resultaron buenos. Mataron 10 caballos. Adolfo Guerra, toreando y matando, superior. Agujetas, bien.

ANDALUCÍA

Desprendimiento de un alero. CADIZ. (Domingo, noche.) Al atardecer se ha desprendido el alero del tejado del convento de Santa María, rompiendo los soportes de los cables de la luz eléctrica y llenando de escombros una vagoneta, con la que momentos antes jugaban unos cuantos chicos en las inmediaciones de la Plaza de Toros. Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales. No han caído escombros dentro de la iglesia. Las veintinueve religiosas que actualmente constituyen la Comunidad han experimentado la consiguiente alarma. Se han personado en el lugar del suceso el arquitecto diocesano Sr. Romero y las autoridades. Hace poco, el concejal republicano Sr. Sánchez Robledo, en sesión pública, llamó á atención del Ayuntamiento acerca del estado ruinoso de la parte que hoy se ha desprendido y de otras del mismo convento.

Huelga solucionada. LINARES. (Domingo, noche.) Acaba de solucionarse la huelga de fundidores de Tortilla, aceptando los huelguistas someterse á reconocimiento facultativo antes de volver al trabajo, á reserva de que no se infrinja la ley de Accidentes del trabajo. Mañana comenzarán los trabajos en la fábrica.

Academia Hispanoamericana. CADIZ. (Domingo, noche.) En el salón regio de la Diputación Provincial se ha celebrado la recepción del nuevo académico de la Hispano-Americana, coronel de Artillería señor Moya. Tema de su discurso ha sido este: «Labor de España en América». Le ha contestado D. Agustín García Gutiérrez. Ambos han sido ovacionados por el numeroso público que ha concurrido á la recepción. La solemnidad ha terminado con un discurso de D. Rafael Labra enalteciendo al receptor.

Ha felicitado al elemento militar, que tenía numerosa representación en el acto que se celebraba, por cuanto contribuye á la feliz unión de las armas y las letras. Asimismo ha felicitado á los académicos por la gran obra intelectual que realizan, y les ha alentado á proseguir sus campañas en pro del reforzamiento de los lazos que unen á España con los países de América, con lo que contribuirán á hacer de España una nación próspera y moderna. También ha sido muy aplaudido el señor Labra.

Dos fiestas. Por la tarde se ha celebrado en los jardines del Parque Genovés la garden-party organizada en honor de la señora viuda de Iturbe, con extraordinaria concurrencia, de la que formaban parte familias aristocráticas de Cádiz, Jerez y otras poblaciones comarcanas. La gente joven se ha entregado al baile. Han sido obsequiados los concurrentes con espléndido lunch. La fiesta se ha prolongado hasta el anochecer. Por la noche se ha celebrado, también en el Parque Genovés, una verbena en honor de la señora viuda de Iturbe y de su bellísima hija Piedad. Ha concurrido un gran gentío, teniendo la aristocracia brillante representación en la fiesta. Muchas señoras y señoritas han lucido en la verbena ricos mantones de Manila. Ha reinado gran animación. Los concurrentes se daban cita para la fiesta marítima y el almuerzo que se celebrará mañana á bordo del transatlántico Alfonso XIII, que sirvió al Rey para su viaje á Canarias y á la Infanta doña Isabel para su viaje á la República Argentina.

Banquete al Sr. Labra. En el salón de actos de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, se ha celebrado el banquete en honor de D. Rafael María de Labra. Ha hecho el ofrecimiento del banquete don Juan Aramburu, presidente de la Económica. Después de usar de la palabra otros comensales, el Sr. Labra ha pronunciado un elocuente brindis en acción de gracias. Ha ponderado la cultura de Cádiz y la brillantez de los actos que aquí se celebran. Se ha mostrado partidario decidido de que se unan con el mayor entusiasmo las Sociedades Económicas de Amigos del País y las Sociedades Hispanoamericanas para cumplir su misión, cuya trascendencia encomia. Ha recordado la labor de las Cortes de Cádiz. «Tiene Cádiz—ha añadido—el deber de marchar á la cabeza del movimiento que tiende á procurar el resurgir de España.» Ha terminado con un canto á las glorias gaditanas. El Sr. Labra ha sido objeto de una gran ovación. Saldrá de Cádiz el Sr. Labra el martes y se le prepara una cariñosa despedida. Propónese detenerse en Sevilla antes de regresar á Madrid.

Academia Hispanoamericana.—Un telegrama de Canalejas. CADIZ. (Lunes, mañana.) El gobernador civil ha recibido un telegrama de Canalejas que dice: «Recibí un telegrama dándome cuenta del acto solemne celebrado en honor del insigne diputado doceañista Mexia Lequerica, y agradezco en extremo el saludo con que honra-me el cónsul del Ecuador, á quien ruegole transmita las más sentidas expresiones, consideración y afecto al Gobierno de la República Ecuatorial. Sirvase visitar en mi nombre al ilustre senador Labra, á quien tanto estimo, y cuyo elocuente discurso es aquí acogido con aplauso por todos los que comprenden la trascendencia de su obra de identificación de España con todas las Repúblicas de la América latina.»

Un banquete. En el banquete de la Sociedad Económica, después de ofrecer el Sr. Aramburu el banquete al Sr. Labra, hablaron el presidente del Ateneo, D. Ramón Ventín; el de la Sociedad Colombina de Huelva, D. José Marchena; el alcalde de Cádiz, D. Ramón Rivas; el senador Sr. Carranza y el cónsul del Ecuador. Después se levantó el Sr. Labra, que pronunció un elocuente discurso.

Fiesta á bordo. CADIZ. (Lunes, mañana.) El marqués de Comillas ha puesto á disposición de la señora viuda de Iturbe el transatlántico Alfonso XII, con objeto de que le utilice para obsequiar á sus amistades con un almuerzo á bordo. Están invitadas 200 personas que marchan al Alfonso XVII en los vaporcitos auxiliares, que están preciosamente engalanados. El transatlántico está adornado admirablemente. Concurrirán á la fiesta el Sr. Labra y los individuos de la Sociedad Colombina de Huelva, y muchas autoridades y señoras.

Huelga solucionada. CORDOBA. Los obreros declarados en huelga en la mina «Bismuto de Conquista» han reanudado el trabajo.

PULSERAS DE PETICION
Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

ARAGON
Asamblea de secretarios. ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se han reunido en Asamblea los secretarios de Ayuntamiento de la región. El acto estuvo concurrencioso y se recibieron numerosas adhesiones. Por unanimidad se adoptó el acuerdo de asistir á la junta central que se celebrará en Madrid y el de elevar una solicitud al Gobierno pidiendo que dicte una ley protectora de la clase.

CANARIAS
El «Panther». LAS PALMAS. (Lunes, mañana.) Ha zarpado de este puerto, con rumbo á Marruecos, el crucero alemán «Panther», en el que llegó á esta el ministro de las Colonias de Alemania.

Un incendio. LAS PALMAS. (Lunes, mañana.) En la calle de Triana un incendio destruyó una casa, en la que estaba establecido un tren de planchado. Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

CATALUÑA
Mutualidad escolar. MATARO. (Domingo, noche.) Ha sido solemnísimamente la inauguración de la primera Caja que se organiza en España de Mutualidad escolar, de niños de ambos sexos, para casos de enfermedad y creación de pensiones para la vejez. Por enfermedad no ha podido asistir el obispo, y tampoco le ha sido posible venir al gobernador civil. Estaban representados, respectivamente, por el arcipreste y el alcalde, que, con el diputado Sr. Moles, presidieron el acto. Asistieron todos los maestros y párrocos de los distritos con las autoridades de los pueblos.

Fueron repartidas á varios niños libretas de la Caja de Ahorros. De Barcelona vinieron Comisiones de maestros con los inspectores de Enseñanza. Han sido pronunciados entusiásticos discursos elogiando la idea y confiando en que su propagación estimulará la cultura, la moralidad y la economía, reportando el nuevo plan grandes beneficios á la Patria. Se telegrafió al ministro y al director de Instrucción Pública participando el acto.

El mitin de aviación. BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha verificado la primera sesión del mitin de aviación con tiempo espléndido y escasa concurrencia en el aeródromo. En las inmediaciones había numeroso público. Empezó la prueba Boubier, remontándose en un biplano á una altura de 800 metros. Hizo un vuelo magnífico de treinta y cinco minutos. Se dirigió á la ciudad, virando sobre la plaza de Cataluña. Deseaba el aviador volar sobre la Plaza de Toros; pero no pudo hacerlo por desconocer la topografía de la ciudad. Voló después Laurent, en un monoplano, durante tres minutos y aterrizó, haciendo un notable vuelo planeado. Terminó el espectáculo Benoit, que recorrió un trayecto de unos dos kilómetros pilotando un biplano.

Al aterrizar el público se alarmó, suponiendo que había ocurrido una desgracia. Afortunadamente, ni el aviador ni el aparato sufrieron ningún percance. El público regresó á Barcelona sin que se produjera ningún incidente.

Telegrama de los radicales. BARCELONA. (Domingo, noche.) En la Casa del Pueblo se ha comentado con gran animación lo ocurrido en el mitin del teatro del Bosque. Varios de los radicales allí reunidos han dirigido un telegrama al Sr. Nakens, que dice: «Los republicanos de Barcelona, interpretando los nobles deseos de usted, no han permitido que se celebrara el mitin convocado por los falsos republicanos.»

Comentarios. BARCELONA. (Lunes, tarde.) Todos los periódicos se ocupan, sin excepción, de lo ocurrido ayer en el mitin del teatro del Bosque. Todos están conformes en censurar lo hecho, y en que fueron los elementos radicales exclusivamente los perturbadores. El Correo Catalán, jaimista, relata el mitin y dice que lo sucedido da la medida de la fraternidad, cultura y tolerancia que existe entre los republicanos, y demuestra lo autoritarios y tiránicos que serían en el Poder. Añade que los únicos que no toleran intemperancias de los radicales son los jaimistas.

El Poble Catalá dice que formula la más enérgica protesta contra las kabilas lerrouxistas que perturbaron el mitin. Añade que jamás se había impedido en Barcelona á una alta personalidad de la política, como D. Melquiades, exponer sus ideas. La más ligera noción de tolerancia—agrega—y el sentimiento del respeto á los deberes de hospitalidad, exigían se le oyera. Explica el éxito que alcanzaron los lerrouxistas, en que en el teatro había gente de todos los partidos menos del reformista, pues no los hay aún en Barcelona, y por eso nadie contrarrestó los intentos de los alborotadores radicales. La Publicidad, republicano, titula lo ocurrido «La vergüenza de ayer». Dice que los lerrouxistas hicieron una vez más el juego del Gobierno; que las autoridades, incapaces para mantener el orden, debieron suspender el mitin. Hace resaltar la última frase de D. Melquiades al decir que no eran nacionalistas ni carlistas quienes le impedían hablar, sino los lerrouxistas; protesta de la demagogia que actúa en Barcelona, y termina afirmando que la jornada de ayer es de las que quedan grabadas en la historia de un partido que emplea todas sus energías en combatir á los republicanos y dejan en paz todas las manifestaciones monárquicas. Por su parte, El Progreso, radical, titula la reseña «El fracaso del mitin reformista.—Un escándalo significativo».

Al relatar lo ocurrido en el teatro, declara que le duele no haber podido escuchar la palabra de D. Melquiades. Añade que los radicales pusieron todo un empeño en amortiguar en las masas el mal efecto que producirían los errores del señor Alvarez; pero que fué inútil, pues la indignación popular estalló, y como en el escenario no había autoridad para reprimirla ni prestigio que oponer, de ahí el tumulto. Asegura que ésta no fué obra de un partido, sino del pueblo, y el Sr. Miró la provocó, haciendo venir á D. Melquiades, á pesar de la oposición de los nacionalistas, que juzgan al Sr. Alvarez y á su partido reformista como perturbador.

GALICIA
Una petición. FERROL. (Domingo, tarde.) Varios ancianos que pertenecieron á la Maestranza de los Arsenales, y que hoy se hallan retirados por exceso de edad, se han presentado en las Redacciones de los periódicos pidiendo apoyo para una solicitud que han elevado al Gobierno en demanda de aumento de retiro. Actualmente tienen cinco reales de retiro, y con esta cantidad les es imposible atender á las necesidades de la vida. Cuentan que algunos de sus compañeros murieron víctimas de su estado de miseria. La Prensa local se ha dirigido al Presiden-

te del Consejo, rogándole que atienda la petición de estos ancianos, que consagraron sus mejores años al servicio de la Patria.

El concurso de orfeones. ORENSE. (Domingo, noche.) A pesar de la densa lluvia acudió público numeroso á los jardines para asistir al concurso de Orfeones. Aguantando la lluvia orfeonistas y espectadores, se celebró el certamen, que ha durado dos horas. El Jurado se retiró á deliberar á la Casa Consistorial. Han sido adjudicados: primer premio, de mil pesetas y un estandarte á la Sociedad Artística de Tuy. Segundo premio, de 500 pesetas y diploma á La Oliva, de Vigo. Accésit á la Sociedad Artística de Pontevedra, y á La Esperanza, de Vigo. No concurrieron los Orfeones de Coruña y de Lugo. El fallo fué acordado por mayoría. Los Orfeones recorren las calles cantando y visitan las Sociedades. La población presenta animado aspecto.

VALENCIA
La agresión al director de la Fábrica de Tabacos. VALENCIA. (Domingo, noche.) La Policía sigue ignorando el paradero del agresor del director de la Fábrica de Tabacos. El director continúa mejorando, dentro de la gravedad de las heridas. Es muy visitado el domicilio del herido.

Timo descubierto. Supo la Policía, por confidencias que recibió, que dos sujetos, dueños de casas de huéspedes, trataban de timar por el procedimiento del entierro á un súbdito norteamericano. Para realizar el timo habían enviado á su presunta víctima los autos judiciales y otros documentos falsificados como comprobantes de que un preso de esta Cárcel Modelo había enterrado una maleta con tres millones de dólares, y reclamaban 30.000 para descubrir el sitio en que el tesoro se encontraba. Dos agentes de la Policía fueron, acompañados de un repartidor de Telégrafos que llevaba un despacho supuesto, al domicilio de los timadores. El telegrama se había puesto con el nombre que los proponentes del negocio firmaban las cartas dirigidas al norteamericano con las proposiciones. Los sujetos sospechosos, al presentarse al repartidor del telegrama, se apresuraron á recogerlo, diciendo que era para ellos, y entonces fueron detenidos por los agentes de Policía.

VASCONGADAS
Fiestas vascas. GUERNICA. (Domingo, noche.) Se han celebrado las fiestas vascas que organizó el partido nacionalista. Los trenes han llegado completamente llenos. Atestados llegaban también los automóviles y muchos otros vehículos. Se ha celebrado una misa de campaña bajo el histórico árbol de Guernica. Por delante de éste han desfilaro unas seis mil personas, figurando en la manifestación las banderas nacionalistas. Han asistido representaciones de Navarra, Alava y Guipúzcoa. Se han celebrado partidos de pelota y balles al estilo del país, con animación grandísima. Por la tarde han llegado más trenes, también atestados. A la hora de comenzar el mitin la animación ha subido de punto en términos indescriptibles.

Concierto notable. VITORIA. (Domingo, noche.) Contratados por la Sociedad de Conciertos de Vitoria, han dado hoy un excelente concierto en el salón de actos de la Sociedad de Obreros Católicos, los jóvenes y notables concertistas Tomás Terán y Celso Díaz. Ambos fueron muy aplaudidos y los aficionados más competentes aseguran que, á pesar de su poca edad, el pianista Tomás Terán es el único que hoy queda en España que siente en toda su intensidad la música de concierto española y reúne mecanismo suficiente para la impecable interpretación de las obras del inmortal maestro Albéniz. Interpretando algunos pasajes de la suite Iberia, entusiasmos Terán al auditorio. En cuanto á Celso Díaz, otro joven también ya consagrado, posee extraordinarias facultades para arrancar al violín los secretos del delicioso sonido con una técnica admirable. Los dos hacen honor al Conservatorio de Música de Madrid, donde han cursado los estudios.

La escuela cerrada. VITORIA. (Domingo, noche.) Hoy ha llegado el comandante y diputado á Cortes señor Amado, decidido mantenedor del criterio sustentado en el Congreso por el Sr. Romeo, sobre la escuela cerrada para todas las armas y todos los Cuerpos del Ejército. En el hotel Quintanilla, donde se hospeda el Sr. Amado, ha sido visitado por los jefes y oficiales de la guarnición, separada y privadamente.

El Sr. Amado continúa su viaje a San Sebastián.

La primera regata. SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.)—La primera regata de la temporada ha sido ganada por el balaandro «Paqueta».

Se disputaba en esta regata el premio ofrecido por el comodoro del Club, Sr. Pardiñas, consistente en un caprichoso encendedor de plata, de la forma de una linterna de Marina.

El Sr. Amado. SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.)—Procedente de Vitoria llegó en el tren correo el diputado a Cortes y director de «La Correspondencia Militar» D. Julio Amado.

Le visitaron muchos amigos. En el sudexpreso regresa el Sr. Amado a Madrid.

«Aplech» jaimista. BILBAO. (Domingo, noche.) Organizado por el partido jaimista se ha verificado un «aplecha» en el sitio denominado Alto de las Muñecas, teatro principal de la última guerra civil.

Reunieron unos tres mil excursionistas, dando la nota los veteranos de la guerra, que hicieron el viaje a caballo y luciendo las botas.

Los excursionistas oyeron una misa de campaña en el mismo sitio en que sucumbieron los defensores del carlismo.

Después rezaron un responso en el lugar donde fué muerto el general carlista Andeja.

Comieron los expedicionarios al aire libre, y por la tarde asistieron a la inauguración del Círculo jaimista, en cuyo acto pronunciaron discursos alusivos, que fueron acogidos con gran entusiasmo.

El regreso se ha efectuado con orden completo. Fiesta en Guernica. Comunican de Guernica que los nacionalistas organizaron un mitin después de la corrida verificada en aquella Plaza.

Pronunciaron discursos en vascuense varios oradores. Seguidamente se dirigieron los expedicionarios al tradicional árbol de Guernica, y rindieron homenaje saludando con las banderas de todas las entidades allí reunidas, a los acordes de una banda de música, que interpretó el himno vasco.

Después se celebró una romería, que estuvo muy animada, sin que ocurriera ningún incidente al regreso de los excursionistas.

EXTRANJERO ITALIA Y TURQUIA

Declaraciones de un diplomático. VIENA. El embajador de Inglaterra en Viena ha manifestado a un periodista que en los círculos diplomáticos se sigue con atención el cambio evidente de la opinión inglesa en favor de Italia.

Es un hecho que, según dicho embajador, puede contribuir a que Turquía desee la paz, porque las personalidades más salientes de Constantinopla han atribuido siempre una gran importancia a la opinión pública inglesa.

El Gobierno inglés se sentirá influenciado también por esta orientación del sentimiento popular en el Reino Unido? Probablemente. Pero es seguro que el Gobierno inglés piensa que antes de decidirse a proceder en favor de la paz, necesita obtener de Italia declaraciones categóricas que no dejen duda respecto a la suerte reservada a las islas del mar Egeo.

El embajador inglés ha afirmado, en fin, que el proyecto de Conferencia internacional ha fracasado definitivamente. Francia y Rusia, que apoyaban ese proyecto, han renunciado a él, en vista de los peligros que ofrecía la iniciativa.

La turca. CONSTANTINOPLA. Los periódicos confirman que el Consejo Superior de Marina ha dimitido en masa, siendo las dimisiones aceptadas.

El Consejo quería que la flota saliese de los Dardanelos para atacar a la flota italiana, mientras que el ministro de Marina, de acuerdo con sus compañeros de Gobierno, se oponía.

El ministro de Marina, en su viaje a los Dardanelos, logró calmar los ánimos.

Los comandantes de dos contratorpederos querían, a toda costa, realizar una salida. Los Reyes visitan a los heridos.

ROMA. Los Reyes han ido a Caserta para visitar a los heridos de la guerra, entre los cuales se encuentran muchos askaris de la Eritrea. Los Soberanos han hablado cariñosamente con los soldados.

También han visitado el Rey y la Reina, en Nápoles, el Hospital Militar de la Trinidad; luego han estado en el Asilo de emigrantes, saludando a los italianos expulsados de Turquía.

Una muchachita, nacida en Smirna, entregó a la Reina un ramo de flores. Tanto los soldados como los emigrados aclamaron con entusiasmo a los Reyes.

Alemania en el Mediterráneo. LONDRES. Telegrafían de San Petersburgo que corre el rumor, que parece confirmarse, de que Italia cederá muy pronto a Alemania una de las islas que ahora ocupa en el Mediterráneo.

El «Novo Vremia», en su artículo de fondo, anuncia el sacudimiento de Turquía, la cual se dará cuenta del carácter de los que se llaman sus amigos.

Al mismo tiempo advierte a Rusia que está metida en un juego peligroso al abrazar la causa de la Triple Alianza.

En estado de sitio. CONSTANTINOPLA. Se ha declarado el estado de sitio en Chio, a causa de la actitud de la población griega.

Anticipos. CONSTANTINOPLA. Asegúrase que la Administración de la renta de Tabacos ha hecho al Estado un anticipo de 200.000 libras, y que pronto hará otro anticipo de 300.000 libras.

LA CATÁSTROFE DE CHERBURGO El submarino «Vendimiaire» Honras fúnebres.

CHERBURGO. A las nueve de la mañana salió el acorazado «Gloire» para el sitio donde se hundió el submarino «Vendimiaire», llevando a bordo al ministro de Marina, Sr. Delcassé.

En medio de general emoción se rindieron honores a las víctimas de la catástrofe. Al izarse la bandera fué saludada por la banda de cornetas; tocó la música la Marsellesa, y después los cañones hicieron las salvas de reglamento.

Regresó el acorazado a Cherburgo, y el ministro de Marina marchó al medio día a París.

En el momento del choque. Refiere el segundo de a bordo del acorazado «Saint Louis» que en el momento de chocar el barco con el submarino «Vendimiaire», vio cómo este último se abría en dos partes.

Los tripulantes debieron sucumbir a los pocos instantes de producirse la colisión.

LAS AVENTURAS DE UN CONSUL El robo y los ladrones ingresan en la cárcel Sorpresa.

GINEBRA. El día de la Ascensión, dos ladrones, uno yanqui y otro austriaco, robaron el domicilio del cónsul de Austria Padowetz Khan.

Este vivía en la calle de Sturm. Denunció el hecho a la Policía, y ésta siguió la pista a los ladrones, que fueron presos en Lyon.

Dijeron llamarse Harry Schmidt, de diez y ocho años, natural de Chicago, hijo de un catedrático de dicha Universidad, y Max Bauer, de veintitrés años, natural de Viena, capital de Austria.

Afirmaron que habían robado al cónsul algunos objetos, que vendieron en 100 francos a un chamarrero lyonés.

Pero cuando supieron que el cónsul les acusaba de haberle robado 2.600 francos en dinero, montaron en cólera y lanzaron contra su víctima las más extraordinarias acusaciones.

Dijeron que estaba a su Gobierno y a los particulares que se fiaban de él.

La Policía francesa entregó a la suiza, y ellos, ante ésta, repitieron sus cargos.

Las autoridades de Ginebra previnieron, por telegrama, al Gobierno austriaco, que se apresuró a enviar a un alto funcionario.

Este realizó una información, y comprobó que los ladrones estaban en lo cierto. Padowetz Khan, nacido en Persia, general de los ejércitos del Sah, tuvo que huir de su país por cuestiones políticas.

Refugióse en Austria, se hizo súbdito de Francisco José y fué admitido en el ejército austrohúngaro.

Llegó a ser mayor del mismo. Luego ingresó en la carrera diplomática y le nombraron cónsul de Austria Hungría en Ginebra.

Y durante el tiempo en que desempeñó el Consulado, realizó numerosas estafas. Además engañaba a su Gobierno en las cuentas relativas a los gastos de socorro de los austriacos pobres que pasaban por Suiza.

Un señor apellidado Bigler había entregado a Padowetz Khan 10.000 francos. Padowetz le había prometido por esta suma hacerle cónsul del Consulado.

El mismo día y a la misma hora entraron en la misma prisión, por la misma puerta, el cónsul robado y los dos ladrones.

La escena fué graciosísima. Al ver a Bauer y a Schmidt, el cónsul gritó furioso: —¡Ladrones!

Y ellos le contestaron: —¡Hemos aprendido de ti. Costó gran trabajo a los empleados de la cárcel impedir que los tres llegaran a las manos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA Un discurso de Combes.

PARIS. El ex presidente del Consejo señor Combes ha pronunciado un discurso durante el banquete celebrado hoy por el partido radical-socialista.

Afirmó la vitalidad del partido, a pesar de algunos reveses parciales que ha sufrido, debidos a la inercia de la Cámara y del Gobierno.

Después de dirigir vivos reproches a los socialistas que, aliados a los reaccionarios, combaten a los radicales, Combes protestó contra la representación proporcional que el Gobierno, no obstante sus promesas en contrario, quiere imponer a la mayoría republicana.

Lamentó el hecho de que algunos ministros hostiles a la representación proporcional no hayan impugnado el proyecto.

El Sr. Combes concluyó manifestando que los radicales sólo aceptarían la reforma basada en un régimen de mayoría.

MISCELANEA Las víctimas de la aviación.

MOURMELON LE GRAND. Evolucionando con un monoplano el aviador Kimmerring, al que acompañaba como pasajero el Sr. Tounet, cayeron desde bastantes metros de altura, siendo ambos sacados de entre los restos del aparato horriblemente destrozados.

Los huelguistas tranviarios. LISBOA. Los huelguistas de la Compañía de tranvías han celebrado una reunión en la que han acordado pedir al Gobierno anule el contrato entre el Municipio de Lisboa y la Compañía de tranvías eléctricos.

Reina tranquilidad. AL ZARPAR. EL HAVRE. Al disponerse a zarpar para Nueva York el transatlántico correo «France», los chauffeurs marinos y demás operarios, en número de 500, pidieron aumento de jornal, y, en vista de que les fué negada su petición, abandonaron el buque, teniendo que diferirse por este motivo la salida del «France».

AVISOS Y NOTAS ORUETA—Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.

NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL



ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación de arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es máximo parasitico y minimum organotropo y el más excelente corroborante, factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X2 está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

REPRESENTANTES Doctor Piñerúa, farmacia, Mayor, 23, Madrid. Doctor Murúa, Aribau, 33, Barcelona. D. Juan Zaragoza, Hernán Cortés, 15, Valencia. Rivel y Cholliz, farmacia y droguería, Jaime I, Zaragoza.

DEPOSITARIOS Martín y Durán.—Pérez Martín y Compañía, Madrid. De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Exportación a todo el mundo. Centro de preparación: Juan Vidal, laboratorio, Orense.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

PEREZ MOLINA Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C. S. Jerónimo, 28. T. 2.927. Precios como nadie.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Estudias las ventajas que os ofrece la SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO BARQUILLO, 1, Madrid. Detalles impresos.

SOCIEDAD ANONIMA CMOB Abonos químicos. Ha trasladado sus oficinas comerciales y técnicas de Madrid, desde la calle de Jovellanos, 5, a la del Barquillo, 26.

LA MUNDIAL SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE GANADOS

Oficinas: MADRID, calle de Zorrilla, núm. 11. Los seguros más importantes realizados por esta Sociedad en el mes de mayo han sido:

Póliza núm. 19.490, en Osuna, pesetas 15.000; póliza núm. 19.504, en Osuna, pesetas 7.500; póliza núm. 19.365, en Nijar, pesetas 7.000; póliza núm. 19.367, en Nijar, pesetas 7.000; póliza núm. 19.303, en Sorbas, ptas. 6.000; póliza núm. 19.326, en Albuera, ptas. 5.000; póliza núm. 19.294, en Fuentes de Andalucía, ptas. 5.000; póliza número 18.836, en Ledaña, ptas. 5.000; póliza núm. 19.346, en Madrid, ptas. 5.000; póliza núm. 19.492, en Osuna, ptas. 5.000; póliza núm. 19.359, en Sorbas, ptas. 5.000.

Cédulas Hipotecarias que producen seis por ciento

Como tales pueden calificarse las imposiciones en EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, pues tienen en todos los casos, como garantía, UNA PRIMERA HIPOTECA SOBRE PROPIEDAD REAL. Los fondos confiados a la Sociedad son invertidos exclusivamente en préstamos hipotecarios otorgados a sus socios para comprar una casa, liberar una hipoteca onerosa o introducir los modernos sistemas de cultivo en los campos y cortijos bajo la dirección de sus ingenieros agrónomos, aumentando de este modo su productividad y valor. Las imposiciones en EL HOGAR ESPAÑOL ofrecen más seguridad, más rendimiento y más comodidad que el papel del Estado.



MAS SEGURIDAD: Porque la propiedad real, base de todo valor, no está íntimamente ligada a la paz y al orden público. Las casas de Madrid y Barcelona y las dehesas de provincias no piden quietas ni se declaran en quiebra. Nunca se ha dado el caso de que los propietarios de fincas se presenten en el mercado, impulsados por el pánico, ofreciendo vender con 50 y 70 enteros de pérdida, como ha acontecido varias veces con el papel del Estado.

MAS RENDIMIENTO: Porque en los últimos años la Sociedad ha satisfecho a sus imponentes un interés de seis por ciento, libre de impuestos, ó sea casi el doble que el papel del Estado.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, cantando por céntimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que sí. Tampoco tienen que moverse de su domicilio para hacer sus depósitos ó para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; di ponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

EL HOGAR ESPAÑOL Sociedad cooperativa de crédito hipotecario

MADRID, PUERTA DEL SOL, 9 BARCELONA, RONDA DE SAN PEDRO, 6

Préstamos realizados. 30.888.000 pesetas. Préstamos en vigor. 26.456.000 Tasación de los bienes hipotecados. 58.460.000

LOTERIA NACIONAL Sorteo del 10 de junio de 1912

Table with columns for Pesetas, Num., and Poblaciones. Lists winning numbers and locations for the National Lottery draw on June 10, 1912.

Los aproximaciones de 3.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos ídem de 2.500 para los del segundo. Dos ídem de 2.100 para los del tercero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes, organized by centenas (Cent.) and millenas (Mil.).

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de junio de 1862.

La venida á París del barón de Bismarck como ministro plenipotenciario de Prusia, ocupa allí la atención pública.

Dícese que este diplomático tiene formulado un sistema político sobre la base de una triple alianza entre Prusia, Rusia y Francia, en cuyo plan entra nada menos que la cesión á este Imperio de las provincias del Rin mediante amplias concesiones otorgadas á Prusia, y cuya naturaleza daría por resultado constituiría en una gran Potencia territorial y marítima.

El barón de Bismarck no ha conseguido que en San Petersburgo adoptasen su proyecto, y viene á intentar que lo patrocinen en París.

VIGO. El general Prim debía salir de la Habana el 15 en el vapor *Ulloa* por la vía de Inglaterra.

El brigadier de Ingenieros Sr. Pasarón y Lastra, y otros oficiales han llegado en el correo.

CADIZ. Hoy se ha verificado el entierro del brigadier de Marina Sr. Manterola.

LONDRES.—Las noticias de Nueva York llegan al 21.

El general Mac-Clellan se hallaba cerca de Richmond.

El general Buller había ocupado, por la fuerza, los Consulados franceses, español y neerlandés.

Buller ha publicado una proclama excitando á los pobres contra los ricos.

PARIS. El *Monitor* de hoy publica lo que sigue:

«Un decreto imperial, fecha 28 de mayo, reduce el Cuerpo de ocupación de Roma á una sola división, compuesta de tres brigadas y colocada bajo el mando del general conde de Montebello, ayudante de campo del Emperador.»

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

LOS LUNES DEL TURISMO

Una circular.

Hace algunas semanas di cuenta en estas columnas de la transformación experimentada por la Asociación de Propaganda de Madrid y de la incorporación á ella de personas tan prestigiosas como el conde de Peñalver, don Francisco García Molinas, D. Carlos Prast y D. Emilio Zurano, que fueron elegidos, respectivamente, presidente y vices.

Desde entonces, todos los Centros y Sociedades importantes de Madrid han nombrado para que las represente cerca de la Asociación á algún miembro de la directiva de ésta. Así es que hoy están representadas en el seno de la misma todas las fuerzas vivas madrileñas.

Para que pueda llevar á la práctica el amplio programa que se trazara la Asociación de propaganda de Madrid es absolutamente indispensable la ayuda de todos.

Por eso, dicha entidad ha hecho repartir la circular que sigue:

«El general convencimiento de las ventajas de todo género que el turismo ofrece en los países como el nuestro, en que la naturaleza, el arte y la historia han acumulado bellezas y sucesos que cautivan al observador, proporcionándole las satisfacciones que en todo espíritu culto producen las bellezas naturales y las reliquias del pasado, han afirmado poderosamente en los diferentes organismos del Estado y de la sociedad española, á los que esta clase de asuntos deben principalmente interesar, la inaplazable necesidad de proporcionar como elementos complementarios para el turismo aquellas otras ventajas y comodidades que en orden á hospedajes, medios de comunicación, guías ilustradas, certámenes y festejos, etc., etc., puedan doblemente estimular al viajero á realizar visitas y excursiones en nuestra amada patria.»

Y por si no fueran bastantes estos motivos, viene á fortalecer nuestra resolución la patriótica iniciativa de S. M. el Rey, que atento siempre á estimular y ayudar en toda empresa de público interés, se ha dignado encomendarnos, con solicitud que nunca agradeceremos bastante, hagamos estudios y trabajos continuos para asegurar á nuestra patria las extraordinarias ventajas del turismo.

Respondiendo, pues, á tan poderosas razones, esta Asociación, que acaba de reorganizarse, proyecta acometer las gestiones necesarias para conseguir aquellos fines, habiendo resuelto celebrar en el próximo mes de octubre un gran Congreso general de turismo. La primera condición para asegurar el éxito de tan plausibles empeños es contar con los indispensables medios materiales, y de poco habría de servir que unos cuantos ciudadanos colaboraran con fe si la masa general y los organismos y Centros del Estado y de las Sociedades españolas se negaran, indiferentes, á prestar su generoso concurso á esta obra de bienestar y cultura que á todos por igual debe interesar.

Confianza, pues, en su notorio patriotismo, esta Junta directiva tiene la honra de solicitar de usted algún auxilio metálico para los fines que persigue la Asociación de Propaganda de Madrid, y suplica á usted, en consecuencia, se digna llenar el adjunto boletín, en

el que deberá hacer constar la cantidad por suscripción ó de una sola vez que está dispuesto á conceder, la que agradeceremos á usted, sea mucho ó poco, en la medida en que nuestro patriotismo está dispuesto á cooperar en esta obra tan grata á S. M. el Rey y tan interesante para nuestra patria.

Con este motivo quedamos de usted atentos servidores.»

Es seguro que cuantos reciban la circular contestarán favorablemente á la petición que en ella se hace. Obrando así limitaránse á trabajar *pro domo sua*, ya que los beneficios que representará el aumento de turistas les compensarán con creces del sacrificio que hagan.

LEON ROLLIN.

EL GREMIO DE FARMACÉUTICOS

Segundo reparto anulado.

Como recordarán nuestros lectores, dijimos hace días que por la Delegación de Hacienda de esta provincia había sido anulado el reparto de la contribución industrial, formado para el presente año por el gremio de farmacéuticos de Madrid, y al señalar las anomalías é injusticias llevadas á cabo en la junta de agravios, al discutirse el nuevo reparto, llamábamos la atención del señor director general de Contribuciones para que no fuese aprobado.

Pero no ha sido necesaria la intervención de la mencionada autoridad.

Ya que en este país son tan frecuentes las censuras á los empleados del Estado, justo es que en la ocasión presente tributemos un aplauso de justicia al digno administrador de Contribuciones de la provincia de Madrid, don Rafael Casals, que admirablemente secundado en su gestión por el segundo jefe de aquella dependencia, D. Manuel García Barzanallana, uno de los más ilustrados y competentes funcionarios de Hacienda, han conseguido elevar á gran altura el prestigio de dicho organismo, pues en el tiempo que llevan desempeñando dichos cargos, los intereses del Tesoro vienen experimentando considerable aumento, á la vez que son atendidos los industriales de buena fe con un celo y un fondo de moralidad á que no estaban acostumbrados.

La administración de Contribuciones ha acordado anular el segundo reparto del gremio de farmacéuticos é imponer á todos los agremiados la cuota fija para el presente año económico, en atención á lo muy avanzado que ya se encuentra y á la imposibilidad de conseguir que los individuos que componen dicho gremio hagan un repartimiento justo y equitativo, que es lo que el legislador se propuso al autorizar la formación de gremios y repartimiento de cuotas, puesto que el Tesoro percibe siempre la misma cantidad.

Claro es que este acuerdo no será del agrado de los clasificados con cuotas inferiores, pero servirá para que el caciquismo imperante desde hace mucho tiempo en el gremio, desaparezca. Y no es que el caciquismo fuera impuesto por los farmacéuticos que satisficían sin protesta las primeras cuotas que con recargo se elevaban á más de 2,500 pesetas anuales, sino de otros que, á pesar de obtener pingües beneficios en sus establecimientos, de servir organismos oficiales y particulares y de anunciarse pomposamente, procuraban ser clasificados en las últimas categorías, consiguiéndolo siempre, y con la única mira de que sus compañeros resultasen con unas diferencias tan notables como son los de primera categoría, 2,500 pesetas, y los de la última, 104 pesetas anuales.

La caprichosa clasificación de 9 categorías para un gremio de 147 agremiados, dice bien claro el fin que con esto se perseguía, resaltando mucho más si se compara con el gremio de abogados de Madrid, por ejemplo, en que 873 agremiados se clasifican en 7.

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

En el Instituto Rubio

Junta de Patronato.

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del vicepresidente del Patronato del Instituto Rubio, Sr. Heredia, se verificó ayer una reunión, á la que asistieron gran número de damas distinguidas y de médicos de la ciudad. Se dió lectura á una proposición, firmada por varios individuos del Patronato, en la que pedían que *«se suprimieran las enfermeras internas, y fueran substituidas por un número determinado de Hijas de la Caridad.»*

D. César de la Mora defendió la proposición, y el doctor Yagüe le contestó brevemente.

El marqués de Mochales dijo que no votaría hasta no oír al conde de San Diego, como director facultativo del Instituto, quien contestó que él era refractario á la proposición presentada.

Invocó el recuerdo del fundador de la Institución, D. Federico Rubio, y se mostró decidido partidario de las enfermeras.

Doña Sol Rubio, hija del sabio D. Federico, leyó unas cuartillas solicitando que se acordara que *«no ha lugar á deliberar.»*

Se votó esta fórmula, que fué aprobada. Doña Catalina de Urquijo y varias damas de la Junta presentaron la dimisión con carácter irrevocable, y á las seis y media se levantó la sesión.

El Chocolate “Agustinos”

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

CASA REAL

Una Comisión de la Sociedad Tiro de Pichón de Madrid ha estado en Palacio á entregar á S. M. la Reina 10.000 pesetas, producto de la tirada en que se jugó la Copa Valdeagrana, que se destinan á los pobres.

Constitulan dicha Comisión los señores duque de Tarancón, marqués de Jura Real, barón de Vecla y D. Francisco de Amézaga.

Su Majestad la Reina ha dicho que pensará la mejor aplicación de la expresada suma destinada á los pobres de Madrid.

El duque de la Victoria ha estado en Palacio á hacer su presentación como ayudante de S. A. el Infante D. Fernando.

Una Comisión de la Sociedad de Salvamento de naufragos ha tenido audiencia con Su Majestad la Reina doña Victoria. El objeto de entregar á la augusta señora el nombramiento de presidenta de honor, que se dignó aceptar, y la medalla distintivo de la expresada Sociedad.

Su Majestad la Reina les acogió con gran benevolencia, ofreciéndoles su concurso y manifestando que la secunden las damas españolas, siendo su ideal que la institución llegue á ser lo que en Inglaterra, donde cuenta con un capital de un millón de libras esterlinas y la renta y la suscripción anual se elevan á 500.000 duros.

La Comisión quedó encantada de la augusta señora y del resultado de la audiencia. La constitulan el duque de la Unión de Cuba, Goristidi, Meras, Calderón (D. Arcadio) y don Pedro Novo y Colson.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á la Comisión internacional de la Exposición Panamá Pacífico, que se celebrará en 1915 en San Francisco de California con motivo de la apertura del canal.

Deseaba la concurrencia de España, y Su Majestad el Rey la ha acogido con mucha benevolencia, ofreciendo hablar de ello con interés á su Gobierno.

Constitulan la Comisión ocho personas, entre ellas un almirante y el encargado de Negocios de los Estados Unidos.

A las seis de la mañana próxima se pondrá en movimiento la guarnición de Madrid, saliendo la fuerza por el puente de Segovia en dirección á los Altos de Bobadilla, en práctica logística y escuela de marcha.

Se calcula que las tropas tardarán más de dos horas en desplegarse.

Su Majestad el Rey asistirá con su Casa militar á estos ejercicios.

El arzobispo de Zaragoza ha cumplimentado á S. M. la Reina doña María Cristina.

El primer caballero de S. M., conde de Fuente Blanca, se ha despedido de la Familia Real. En breve saldrá para Andalucía.

Con S. M. la Reina doña Victoria han tenido audiencia la duquesa de Almodóvar, la condesa de Peña Ramiro, la condesa de Agüera y los condes de Fontao.

SE COMPRAN ALIJAS esmeraldas y perlas.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Carreras de caballos en Madrid

Sexto día.

Las carreras celebradas ayer se han visto en extremo concurridas, habiendo dado el resultado siguiente:

Primera carrera.—*Steeple Chasse Militar.*—*Handicap* para los caballos de segunda y tercera categoría que hayan corrido el *steeple de su clase del quinto día.*

Distancia, 2,500 metros.

Corrieron *Burro* y *Aranjuez*, obteniendo este último el premio del ministerio de la Guerra.

Apostas, seis pesetas por duro.

Segunda carrera.—*Fernán Núñez.*—*Handicap* para caballos de primera categoría nacionales y extranjeros que hayan tomado parte en alguna de las carreras de esta reunión.

Distancia, 2,500 metros.

Salen á la pista *July*, del marqués de Villamejor; *Madras II*, del conde de la Cimetra; *Clery*, también de Villamejor; *Ducalry II*, del marqués de Martorell; *Melodie III*, de Mr. H. Dutilleul y *Buster-Brown*, de D. Manuel Romero. El primer premio, de 1.250 pesetas, correspondió á *Buster-Brown*, y el segundo, de 250 pesetas, lo ganó *Melodie III*. Tiempo, 2,54.

Apostas, 16 pesetas por duro.

Tercera carrera.—*Steeple Chasse Militar.*—Para caballos de la Escuela de Equitación, montados por oficiales de dicho Centro.

Distancia, 2,200 metros.

Premios, tres objetos de arte. *Leno*, del Sr. Lara; *Vendaval*, del señor Campillo; *Vencerá*, del Sr. Freyre; *Fil Droit*, del Sr. Freira; *Lucido*, del Sr. M. Campos; *Vendar*, del Sr. Sanz; *Vibrar*, del Sr. Vallejo, y *Longino*, del Sr. Aguilera, se los disputan. Clasificándose: primero, *Lucido*; segundo, *Vibrar*; y tercero, *Vendaval*.

Apostas, 14 pesetas por duro.

Cuarta carrera.—*Handicap de Vallas.*—Para los caballos que hayan corrido las vallas del quinto día.

Distancia, 2,500 metros. *Good Hope*, de Dutilleul, y *Sarbalquo II* y *Arbiter*, de Villamejor, se disputan el premio, que son 1.000 pesetas, ganándolo *Arbiter*, que hace que se paguen las apuestas á ocho pesetas por duro.

Quinta carrera.—*Steeple Chasse Militar.*—*Handicap* para los caballos de primera ca-

tegoría que hayan corrido en el *steeple* de su clase el quinto día.

Distancia, 3,200 metros.

Esta carrera se reduce á un *match*, que corren *Buster-Brown* y *Andoval*, ganándolo el primero.

Apostas, seis pesetas por duro. Desde la tribuna regia presenciaron las carreras SS. AA. RR. los Infantes doña Luisa, D. Carlos y D. Fernando.

El domingo 16, último día de carreras. S. DE L.

LA GUARDIA CIVIL

Dos pájaros de cuenta

Una pareja de la Guardia Civil, compuesta de los guardias Isidoro Pablo y Pablo Ferrer, sorprendieron á dos sujetos que conducían dos bultos sospechosos en el momento de entrar en el núm. 14 de la calle del comandante Cirujeda.

Los de la benemérita interrogaron á los desconocidos, y como vieran que se mostraban perplejos y no decían qué era el contenido de los envoltorios, procedieron á su detención conduciéndolos al cuartel.

Allí se vió que llevaban varias pieles de toro, que no supieron explicar de dónde procedían.

Declararon llamarse Antonio Navarro Expósito y Jaime Santiago Navero. Dijeron que hacía más de quince días que habían llegado de Barcelona en busca de trabajo.

Pudo averiguarse que las pieles las habían robado de un secadero establecido en el camino bajo de San Isidro, propiedad de don Andrés Gil.

El teniente Sr. Blasco del Toro, aunque ellos juraban no haber estado presos ni reclamados jamás por ningún Juzgado, averiguó que se trataba de *dos pájaros de cuenta.*

Se obtuvieron las dactiloscopias, que fueron enviadas al gabinete central, y se les identificó en dicho centro.

Resulta que los detenidos habían dado nombres supuestos, y que habían sido procesados por robo, hurto y ocupación de útiles para el robo por los Juzgados del Norte, Oeste, Universidad, Barceloneta, Hospital y Lonja de la capital de Cataluña.

Han sufrido infinidad de arrestos.

Los detenidos han ingresado en la Cárcel.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

EJERCITO Y ARMADA

Ejercicios de tiro.

Los Cuerpos de esta guarnición tendrán ejercicios de tiro durante la semana actual en la siguiente forma:

Día 10, regimiento del Rey; día 11, regimiento de León; día 12, cazadores de Madrid y Barastro; día 13, cazadores de Las Navas y Llerena; día 14, regimiento de Saboya, y día 15, regimiento de Wad-Ras.

Maniobras.

Toda la guarnición de Madrid, formando dos divisiones y con los servicios necesarios, tendrá mañana, en la carretera y dehesa de Carabanchel, importantes ejercicios tácticos, á las órdenes del general Marina.

Las tropas tomarán allí un rancho, y llevarán cartuchos de fuego.

El principal tema del ejercicio es verificar las operaciones del despliegue ante el fuego enemigo, á cuyo fin las tropas formarán en la carretera en una sola columna, y después efectuarán el despliegue, extendiéndose por la dehesa y aprovechando los accidentes del terreno, teniendo en cuenta, además, que ni se puede hollar los campos sembrados ni meterse en las fincas.

Las maniobras de mañana han de resultar muy interesantes, porque ponen á prueba la iniciativa del mando, y constituyen una verdadera escuela de guerra.

De la dirección y mando del enemigo se encargará el coronel de la Escuela de Tiro, Sr. Riera.

Profesorado.

Se dispone que los profesores de las Academias de Arabe que desempeñen este cometido por espacio de cuatro años sean recompensados con la cruz del Mérito Militar de las designadas para premiar servicios especiales.

Recompensas.

Se confirman las recompensas otorgadas á las clases é individuos de tropa por el combate de 19 de marzo último.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Vicente Sanchiz.

Ascensos.

Ascienden á tenientes coroneles los comandantes (E. R.) de Infantería D. Manuel Carrillo, D. Arcadio Muruzábal y D. Saturnino Martín.

Destinos.

Mañana se publican las propuestas reglamentarias de destino de Carabineros y Guardia Civil.

A.

Cantidades recaudadas en el Real Sitio del Pardo y entregadas á la Infanta doña Isabel..... 118,95

Idem id. en el Real Sitio de Aranjuez..... 130,05

Idem id. entre las familias de los empleados y jornaleros de los departamentos de los Reales jardines de Aranjuez..... 28,75

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio previo:

1.556, D. Eduardo Martínez Arias.
1.558, D. Felicitimo Martínez Asensio.
1.568, D. José Martínez Cebrián.
1.570, D. Rafael Martínez Cuadrado.

Aprobados en el primer ejercicio:

720, D. Pablo Espinaco Díaz, 80 puntos.
728, D. Manuel Esteban Alvarez, 50.
736, D. José Estrada Garelly, 57.
786, D. Claudio Fernández Pece, 159.

Anunciando á subasta la conducción del correo en automóvil entre Santiago y la estación férrea de Curtis, por 6.000 pesetas anuales.

Idem en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre la estación de Villana y la oficina de Ibi, por 2.000 pesetas anuales.

Idem en carruaje y á caballo entre Las Palmas y San Bartolomé de Titajana, por 1.989 pesetas anuales.

Idem en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre las oficinas de Vera y Garrucha, con dos expediciones diarias, por 600 pesetas anuales.

Correos.

Han sido destinados:

D. Cristóbal Morales López, jefe de Negociado de tercera, á Toledo.

D. Francisco Muñoz Sánchez, jefe de Negociado de tercera, á la Dirección general.

D. Diego Mifano Rivas, oficial segundo, á Murcia.

D. Pedro Cabezas de Herrera, oficial tercero, á la Central.

D. Rafael Guerrero García, oficial cuarto, á Cádiz.

D. Fermín López Rubio, oficial quinto, á Herrera del Duque.

D. Luis Gómez de Carballo y Hurtado, oficial quinto, á Cabeza del Buey.

D. Ruperto Molina Santandreu, oficial quinto, á Córdoba.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Nombrando, por oposición, á D. Eduardo Pérez Agudo catedrático numerario de Geografía política y descriptiva de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

—Idem id. á D. Modesto Cogollos Galán, catedrático numerario de Patología quirúrgica con su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

—Idem, previa propuesta del rectorado y claustro, á D. Santiago Fernández Penedid, auxiliar interino del tercer grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

—Concediendo subvenciones para ampliar estudios en el Extranjero á D. Alberto Jiménez, presidente de la residencia de estudiantes en esta corte; á D. Rafael Gras, profesor del Instituto de Zamora, y á D. Daniel Jiménez de Cisneros, catedrático del Instituto de Alicante.

El Sr. Rodríguez Marín estuvo esta mañana á presentar sus respetos al ministro de Instrucción Pública, expresándole su vivo reconocimiento por el alto cargo que se le ha conferido.

Con este motivo celebraron ambos una larga conferencia, en la que expusieron ideas y proyectos respecto á la implantación y organización de servicios en la Biblioteca Nacional, para llevar un poco de espíritu nuevo al citado centro de cultura.

El próximo miércoles se reunirán en Zamorra los representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Navarra, para tratar de los asuntos que afectan á los maestros de aquellas regiones en su relación con el Estado, existiendo corrientes de conciliación.

El ministro ha declarado que persiste en su propósito de anunciar nuevamente el concurso suspendido de traslado, en la segunda decena del presente mes.

Casa Valentin Martin

Extracto de carne, Jugo Valentin.

PRECIADOS, 8

Mundo eclesiástico

El coadjutor de la parroquia de la Purísima en Albacete ha entregado al delegado de Hacienda de aquella capital 200 pesetas que, como restitución al Tesoro, le habían sido entregadas, bajo secreto de confesión sacramental.

También el reverendo padre prior del convento de Santa Teresa, en Avila, ha entregado á doña María Teresa Arenas, viuda de Jiménez, la cantidad de 1.000 pesetas, que una penitente le entregó en el confesionario, en concepto de restitución á dicha señora.

—Se hallan vacantes: en Cádiz, un beneficio con cargo de maestro de capilla, cuyo plazo expira el 19 del actual; en Valencia una canonjía, con cargo de archivero. La oposición puede solicitarse hasta el 24 del corriente; en Orense un beneficio con cargo de tenor agudo. El plazo cumplirá el 28 del corriente.

—Ha fallecido el gentilhomme del Rey de Baviera, secretario de la Embajada de esta nación en Roma, cerca de la Santa Sede, el barón José Cott.

—Se ha constituido en Roma un Comité de Honor, encargado de organizar el homenaje adecuado á la memoria de monseñor Scalfarini, fundador de la Obra Pro Emigrantes Italianos, con ocasión de celebrarse el vigésimoquinto aniversario de la fundación de la Obra.

ZENITRAM

Jardín del Buen Retiro

A punto de terminarse la construcción del nuevo escenario emplazado en la zona de espectáculos del Parque de Madrid, es casi seguro, si el tiempo no lo impide, que la inauguración se celebre del día 15 al 17 del actual.

El proyecto y dirección del referido escenario ha corrido á cargo del distinguido arquitecto municipal D. Luis Bellido, que ha sabido imprimirle un carácter muy artístico, dentro de lo provisional de la edificación.

El frente de la embocadura está adornado con sencillez y exquisito buen gusto, resaltando la elegancia de sus líneas sobre la arbolada del fondo.

Para comodidad del público se están colocando en la rotonda de frente al escenario, 400 butacas numeradas, que podrán adquirirse previo el pago de un suplemento de 50 céntimos por localidad.

La embocadura, el telón de boca y la decoración, han sido pintados por el notable escenógrafo Sr. Martínez Mollá.

La Subcomisión de espectáculos ha tenido el acierto de contratar para una serie de conciertos, durante la segunda quincena del mes actual, á la Orquesta Sinfónica de Madrid, que alternará con la Banda municipal.

También figurará en el espectáculo diario un cuadro de variedades, compuesto de grandes atracciones y la exhibición de interesantes películas cinematográficas.

La función inaugural será á beneficio de la Prensa.

Balneario de Cabreiroá

Inmejorable sitio de verano, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más litínicas de Europa y de las más alcalinas, y como aguas de mesa, están clasificadas entre las más puras é higiénicas. Indicadísimas en las enfermedades del aparato urinario, digestivo, hígado, diabetes, gota y artritis.

Magnífico hotel, automóvil, grandes recreos, etc.

Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre.

PLEITOS Y CAUSAS

Pinche que clava.

Manuel García Ardura estaba de pinche en un café.

El 28 de noviembre del año último, estando en la cocina, le amonestó el cocinero, Francisco Rico, porque no había fregado bien una vasija.

—Se lo voy á contar al amo—dijo el cocinero. Y se dispuso á llamarle, asomándose á una ventana.

En este momento el pinche cogió un cuchillo y se le clavó por la espalda al cocinero, produciéndole la muerte instantáneamente.

Acusa al procesado el fiscal, Sr. Cardenal, considerándole autor de un delito de asesinato. Le defiende el letrado Sr. Palomino.

Entre cuñados.

Juan Rodríguez Parada dió muerte al marido de su hermana, en la calle de la Paloma. Fué el 31 de agosto del año pasado.

Los cuñados anduvieron buena parte de la noche paseando por distintas calles; á las dos y media de la madrugada se dirigieron á la calle de la Paloma, deteniéndose delante del portal de la casa núm. 30, donde vivía la mujer de Juan, que estaba separada de su marido, con su hermano.

Cuestionaron allí los cuñados, y Juan disparó tres tiros sobre Antonio Berihuete González, que así se llama el otro cuñado.

El fiscal, Sr. García Sierra, acusa á Juan Rodríguez como autor de un delito de homicidio. Coadyuva á la acusación el letrado señor Villaisoto.

El letrado Sr. Díaz Valero alega la eximente de legítima defensa.

¿Cómo está la Sociedad!

La Sociedad es para fabricar jabón. Publicado en los periódicos un anuncio solicitando un cobrador con garantía. Presentóse un aspirante, quedó admitido y el cobrador entregó á la Sociedad, como garantía de su gestión, 1.500 pesetas en títulos de la Deuda.

Pasaron los meses, el cobrador no percibió su sueldo, y como encontrara dificultades para que le devolviesen su depósito, presentó una denuncia por estafa.

De los cuatro que componían la Sociedad, solamente uno se ha sentado en el banquillo, habiéndole acusado el fiscal Sr. Moral y el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu. De la defensa del procesado ha estado encargado el Sr. Retortillo.

Una apelación.

El letrado Sr. Dolz ha sostenido muy acertadamente una apelación en la Sala primera de la Audiencia.

ALVAR-ARRANZ

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Marta Barrera, 9 años, Lealtad, 10.—Julio Fermín, 22 meses, Cabesterros, 10.—Juan Meléndez, 81 años, Avemaría, 21.—Dominga Imaz, 54 años, General Martínez Campos, 12.—Esteban García, 72 años, Atocha, 75.—Victoria Salgado, 46 años, Palma, 46.—Isidora Martín, 61 años, Fuencarral, 45.—Manuela Rodríguez, 70 años, Corredora Baja, 11.—Celestina Cuena, 70 años, paseo de las Acacias, 33.—María Puya, 36 años, Mesonero Romanos, 36.—Jenaro Fuentes, 38 años, Perata, 5.—José Vela, 43 años, Sierpe, 8.—Nicolás Pérez, 47 años, Luzón, 11.—María Gamo, 77 años, Monte Esquinza, 14.—Manuel Moraleja, 35 años, Constanza, 15.—José Bellido, 49 años, Valverde, 22.—Encarnación Andrés, 8 años, Hospital del Buen Suceso.—Tomás Bermúdez, 79 años, Escorial, 18.—Pilar Fernández, 6 años, Dos Amigos, 12.—Gabina Luján, 11 meses, paseo de los Melancólicos, 6.—Dolores Arias, 23 meses, Doctor Fourquet, 28.—Ángel Se-

rrano, 3 años, ídem.—Jesús de Isidro, 4 meses, Alcalá, 109.—Eduardo Arias, 8 días, Espartinas, 2.—Nicolás Giraldo, 11 meses, Atocha, 147.—Juliana Izquierdo, 2 años, Canarias, 6.—Manuela González, un mes, Zurita, 9.—Francisca Díaz, 5 años, Asilo de Santa Cristina.—Juana Recuerdo, 23 meses, Escolástica Iglesias, 64 años, Asilo de la Paloma.—Cándida Dupuy, 20 meses, Cava Baja, 28.—Rosa Fernández, 58 años, Hospital provincial.—Julio Rolando, 3 años, ídem.—Catalina Castañazor, un mes, ídem.—Carolina Alvarez, 27 días, ídem.—Emilio Torneo, 19 días, ídem.—Francisco Sánchez, 32 años, ídem.—Jorge Maestre, Depósito judicial.—Carmen López, 6 días, Peña de Francia, 6.—Luis Rafel, 20 días, Topete, 20.

EN EL HOTEL RITZ

LA EXPOSICION PANAMA-PACIFICO

Anoche se celebró en la sala de fiestas del Hotel Ritz la comida que ofreció el encargado de Negocios de los Estados Unidos de América del Norte á la Comisión extraordinaria, organizadora de la Exposición Panamá-Pacífico.

El aspecto de la sala era brillantísimo. La mesa de honor estaba ocupada por el representante de los Estados Unidos, la Comisión de la Exposición, el almirante yanqui y los ministros de Fomento y Estado.

Asistían al acto los diplomáticos extranjeros, agregados militares de la Embajada y otras distinguidas personalidades, entre las que recordamos á los señores marqués de Vega Inclán, almirante Cámara, Aguilera y Velasco (D. Alberto), Quinones de León, Millá y Camps, Anido y brillante representación de las Repúblicas americanas.

El encargado de Negocios del Norte de América, Sr. Gustave Scholle, brindó por España y América y por que esta Exposición sirva para estrechar aún más los lazos de amistad de ambas naciones.

Terminó dirigiendo un saludo al Rey de España.

La orquesta ejecutó la Marcha Real.

El ministro de Fomento contestó diciendo que el Gobierno acepta la idea de la Exposición, y agradeciendo las frases del encargado de Negocios yanqui, y prometiendo la asistencia de una representación de España. A los acordes del himno nacional de los Estados Unidos brindó por el Presidente de aquella República.

El almirante Lydney Stanton, de la Armada americana, explicó en inglés lo que será la Exposición de la gran ciudad de San Francisco de California en 1915, y brindó por España y los Estados Unidos.

El acto terminó cerca de las doce de la noche.

Festival benéfico

Patrocinada por las señoras marquesa de Camarasa, duquesa de Medinaceli, duquesa de Plasencia y la señorita Casilda F. de Henostroza, hijas de los duques de Santo Mauro, se celebrará una preciosa fiesta, en favor de una escuela de niñas pobres, en el parque de diversiones de la Ciudad Lineal el próximo sábado, día de su inauguración.

La fiesta comenzará á las seis de la tarde, con espectáculos nuevos y cultos.

Sus Majestades y AA. RR. están invitadas á esta fiesta, habiendo enviado algunos regalos para la tómbola.

Los billetes se pueden adquirir en el domicilio de la señora marquesa de Camarasa, Zurbarán, 26 y 28, ó en la Ciudad Lineal, calle de Hernández Rubín, señorita Torruella, tesorera de la Junta.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Monterá, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.

Estable y ganado propio.

Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

TRIBUNA LIBRE

El "carnet, familiar para los militares

Desde que el carnet militar está en vigor habrán observado las Compañías ferroviarias que el número de viajeros ha aumentado de modo considerable, cosa que antes de su creación no podía verificarse, dado los reducidos medios materiales de que pueden disponer los jefes y oficiales del Ejército y Armada, que hoy, sin grandes sacrificios, dadas las facilidades económicas del carnet realizan.

Circunscripto este beneficio al orden puramente personal, queda muy limitada la acción de viajar, dado que en la mayoría de los casos, y por necesidad de ir acompañados de las familias, prescindiéndose de hacerlo por falta de numerario para realizarlo.

El elemento militar tiene siempre sobrados motivos para realizar viajes, bien que familia y amistades vivan en sitio distinto del que están destinados, bien que hijos ó allegados cursen estudios en Universidades, Institutos, Academias militares ó otros Centros; bien que por exigencias de la salud y carentía de medios científicos en las localidades donde moran sea de necesidad el traslado circunstancial de los enfermos á los grandes centros ó poblaciones en donde aquéllos radican, y bien también cuando disponiendo de tiempo y algunos pequeños ahorros, pudieren ir á las ciudades en donde periódicamente se celebran fiestas y regocijos.

Claro está que en cualquiera de los casos citados la familia es el todo, y resulta que de no concurrir la madre, los hijos, los padres y hermanos, el jefe del carnet deja también de hacerlo, por no disponer para todos del numerario suficiente con que subvenir á los

muchos gastos que ocasiona el traslado de una familia, aunque este traslado sea entre localidades cercanas.

Si las Compañías de ferrocarriles se diesen perfecta cuenta de que haciendo extensivos los beneficios del carnet á las familias de los militares habrían de obtener, por lo menos, un beneficio medio anual de más de dos millones de pesetas, y si el Estado supiere que con tal mejora ingresarían en su Tesoro más de doscientas mil pesetas, decidiríanse cuanto antes á hacer del carnet personal uno familiar, con lo cual se beneficiarían grandemente los elementos militares y sus familias, las Compañías ferroviarias y el Estado, sin perjuicio absolutamente de nadie.

Y como por este medio se atiende también á la mayor cultura de las numerosas familias que componen el Ejército y la Armada, dando lugar con ello á la prosperidad de la nación, es de creer que el carnet familiar será un hecho.

MANUEL GARCIA VICTORIA

El único en Madrid

que puede vender los legítimos artículos de plata inglesa de la importante Casa Deakin Sons, de Londres, es CARLOS SERRANO, dueño de los establecimientos de la calle de ALCALA, 14 (palacio de La Equitativa, al lado de la lotería), é INFANTAS, 27, en donde se admira el variado y rico surtido en bandejas, centros de mesa, juegos de té y café, etcétera, de plata inglesa, y una verdadera profusión de artículos de piel, bisutería fina, joyería y objetos para regalos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 10. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various obligations.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior fin de mes, Nortés, Alicante, Francos, Libras, Bolsín de la mañana.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Ruso, Turco unificado, Crédito Lyonnais, Banco de París, Unión Parisien, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Nortés de España, Zaratuzas, Andaluces, Ríojinto, De Beers, Goldfields, East Rand, Rand Mines, Transvaal, Canabout.

PARA VIAJE

encontraréis una infinidad de artículos en Casa de Manuel Canosa, Espoz y Mina, 2. Botellas thermos para conservar las bebidas frías ó calientes, fiambres y cubiertos de campo, baterías de cocina y lámparas para petróleo, todo baratísimo.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El arzobispo de ZARAGOZA interesa del ministro de Fomento se active la resolución del expediente para la prolongación del ferrocarril de Cariñena á Daroca.

Recuerda que una tormenta destruyó las esperanzas de comenzar á ser reproductivos los esfuerzos realizados para la replantación del viñedo, agostado por la flojera.

Con la construcción del ferrocarril citado, además de ser muy conveniente para la región, aliviaría en parte la precaria situación de la comarca damnificada.

Trata de la emigración, del esfuerzo del episcopado español para contrarrestarla, de las instrucciones circuladas á los obispos de Italia sobre el mismo problema de la emigración aplicables á España, de los acuerdos del primer Congreso católico y de las disposiciones legales encaminadas á evitar el engaño de los agentes de emigración, y termina rogando al ministro haga lo posible por remediar esta plaga de la emigración.

El ministro de FOMENTO, después de reconocer que en muchas ocasiones la mejor voluntad está contrarrestada por la escasez del presupuesto, dice que el trazado del ferrocarril de Cariñena á Daroca forma parte del de Cariñena á Riela, y este expediente ya está muy adelantado, tanto que cree pasará en esta semana á informe del Consejo de Obras públicas, y ofrece hacer lo posible por que se active y resuelva pronto, para que en breve puedan comenzar las obras de la sección de Cariñena á Daroca.

En cuanto á la emigración, declara que es más fácil dictar disposiciones que cumplirlas; pero ofrece que en cuanto de él dependa procurará hacer cumplir lo legislado, en evitación de que los agentes de emigración engañen á las gentes del pueblo y las induzcan á emigrar, y pide para esta labor el valioso apoyo moral de los obispos por medio de las curas, para que aconsejen á sus feligreses y les demuestren que no son víctimas de engaños.

Rectifica el arzobispo de ZARAGOZA, dando las gracias por cuanto al ferrocarril se refiere, y asegurando que todos los obispos en España están dispuestos á continuar apoyando los trabajos para evitar la emigración.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO solicita la unificación en el régimen de cobro de arbitrios de Puertos, pues en unos se cobran ciertos derechos y en otros no se cobran.

El ministro de FOMENTO, para mejor comprensión de lo que ocurre, dice al señor Rodríguez San Pedro que se concretará á un ejemplo, á lo que ocurre en la provincia de Oviedo, donde ha recabado hasta por telegrama datos del ingeniero para conocer qué impuestos deben establecerse en cada uno, porque sólo llegó el informe de dos puertos, cuando anteriormente se pidieron los de la provincia.

Estima que es preciso cortar abusos, porque se gastan en algunos puertos los recursos del Estado y los arbitrios que están autorizados á cobrar las Juntas de Obras de Puertos y que paga el contribuyente.

Se muestra partidario de que todas estas obras y todos esos ingresos sean administrados y recaudados, respectivamente, por el Estado.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, ampliando su ruego con detalles.

El Sr. TORMO trata de la venta del cuadro de Vandergoes, que se encuentra en Monforte, y de la necesidad de hacer las restauraciones de algunos frescos en Toledo y del hallazgo de unas estatuas del siglo XV en el monasterio de Guadalupe.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen al proyecto de ley concediendo derecho á pensión á la viuda del ex ministro D. Juan Alvarez Lorenzana.

Se pone á discusión el dictamen al proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda é hijos del capitán de Ingenieros Sr. López Pérez.

El Sr. LOPEZ MORA solicita se aplaque la discusión hasta que vengan á la Cámara ciertos datos é informes que solicita.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, por la Comisión, declara que no tiene inconveniente en que se aplaque la discusión y esclarezcan los fundamentos del dictamen, pero cree existentes suficientes antecedentes para formar juicio.

El Sr. SEMPRUN, como firmante de la proposición, expone los antecedentes que demuestran la justicia de la concesión de la pensión.

El Presidente de la CAMARA dispone que, atendiendo á la petición del Sr. López Mora, quede aplazada la discusión del dictamen hasta que sean traídos á la Cámara los datos solicitados.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO solicita que para todos los casos análogos en que hayen de discutirse dictámenes de gracias y pensiones, sean traídos á la Cámara esos datos, como los solicitados por el señor López Mora, que sirvan para que estudien el expediente los señores senadores, con conocimiento de los fundamentos de la gracia solicitada.

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Sobre concesión de bronce para un monumento á D. Manuel Camo.

Concediendo al buzo Florentino Hevias la pensión de 900 pesetas por servicios prestados á bordo del «Reina Regente».

Concediendo pensiones al secretario judicial del Juzgado de primera instancia de Sue-

ca y á las familias del habilitado y alguacil del mismo víctimas de los sucesos de Cuba.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley de bases para la organización de los servicios de la Sanidad pública del Reino.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO combate el dictamen, comenzando por hacer resaltar la divergencia de opiniones entre los Sres. Taboada y Pulido, de la Comisión, que entienden conveniente la ley, y los Sres. Cortezo, Fernández Caro y Maestre, que esta ley la consideran innecesaria.

El Sr. ALONSO CASTRILLO comienza á contestar y, antes de entrar en el fondo del asunto, ruega á la presidencia se suspenda el debate y le reserve el uso de la palabra para mañana.

Se suspende el debate y, leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el señor conde de Romanones, á las tres y cuarto, con escaso número de diputados y muy poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo. Se abre la sesión y aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SAIZ DE CARLOS dirige una pregunta al ministro de la Gobernación, que en este momento ocupa el banco azul.

La pregunta se refiere á pedir sorrosos para los vecinos de Benicarló, damnificados por un pedrisco.

El ministro de la GOBERNACION promete hacer lo que sea posible para atender á esas desgracias.

El Sr. ROMEO formula una pregunta, que entraña suma gravedad, ante el Presidente de la Cámara.

Se refiere á la prisión preventiva de los diputados para los cuales se hayan concedido suplicatorios.

El Sr. Romeo no se cree con autoridad suficiente para emitir su juicio, y por eso se limita á exponer su duda en esta cuestión, que ya fué indicada en la Cámara con motivo de la discusión de un suplicatorio por faltas.

Si un juez municipal condena á un diputado á treinta días de arresto, por ejemplo, tiene que pedir autorización al Congreso para encarcelarlo.

Pero ¿puede ó no, un juez de instrucción encarcelar á un diputado preventivamente, después de concedido un suplicatorio?

Entiendo que debe recaer con urgencia un acuerdo de la Cámara, porque el asunto es tanto más importante, cuanto por experiencia sé los abusos que aquí se cometen con eso de la prisión preventiva.

Yo he estado cuarenta días en la cárcel preventivo, y después un Consejo de guerra me absolvió con todos los pronunciamientos favorables.

Pues lo mismo podría hacerse con un diputado, bien hallándose las Cortes cerradas, ya con un diputado electo, y es preciso que con urgencia el Presidente del Congreso procure una solución al asunto.

Es preciso que el Presidente se concierte con las oposiciones y el Gobierno, para traer una fórmula concreta que resuelva para siempre el asunto, ya que ha quedado resuelto el de los suplicatorios.

El Presidente del CONGRESO reconoce, más que la importancia, la gravedad del asunto tratado por el Sr. Romeo.

Para que recaiga un acuerdo unánime de la Cámara declara que consultará mañana ó pasado mañana á los jefes de todas las fuerzas políticas del Congreso y al Gobierno para llegar á una fórmula que pueda resolver de una vez la cuestión.

El Sr. LLOSAS ruega al ministro de Instrucción pública que impida la salida de España de un mosaico de mucho mérito hallado en las excavaciones practicadas en Ampurias.

El Sr. MARTIN SANCHEZ ruega al ministro de Fomento que ponga coto á los abusos perjudicialísimos para la riqueza forestal de los pueblos de la provincia de Segovia, cuya principal riqueza está en sus montes.

El ministro de la GOBERNACION promete poner el ruego del Sr. Martín Sánchez en conocimiento del señor ministro de Fomento.

La Mesa promete comunicar al ministro de Instrucción pública el ruego del Sr. Llosas.

El Sr. JORRO formula un ruego que no se oye.

El conde de los ANDES se ocupa de la exportación de los vinos de Jerez, reproduciendo una petición que hizo al expirar nuestro modus vivendi con Francia.

Se refiere la petición á que sean admitidos vinos generosos de Jerez que contengan dos gramos y medio de sulfato de potasa, porque el plazo que se concedió fina el día 1.º de julio.

El ministro de ESTADO recuerda cuanto se hizo por el Gobierno español en este punto, añadiendo que análoga gestión ha practicado el Gobierno italiano.

Aunque no puede afirmar hoy rotundamente si las nuevas gestiones suyas y las del ministro de Fomento tendrán el éxito deseado, todas las noticias que se tienen hasta este momento hacen esperar que sí, que se conseguirá la prórroga de la admisión, y que será ya permanente.

El Sr. PEREZ ASENCIO se adhiere á la petición hecha por el conde de los Andes.

ORDEN DEL DIA

Créditos de Marina.

Queda aprobado el dictamen después de ligeras observaciones formuladas por el señor PEDREGAL y contestadas por el general BARRASA.

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Autorizando la concesión de un ferrocarril

que parte de la línea de Orusco a Cifuentes y termina en Molina de Aragón.

Y concediendo los créditos votados para Guerra y Fomento.

Se toma en consideración la proposición de ley del Sr. Vicenti autorizando la concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife a Garachico.

El plan de carreteras.

El Sr. GASSET (D. Rafael) habla para alusiones, contestando al discurso del Sr. Calderón.

Declara que le causó gran extrañeza la afirmación del Sr. Calderón de que no había sido oído el Consejo de Obras públicas.

El expediente demuestra que ese Consejo informó y el Sr. Gasset prueba que informó en el momento preciso.

Censuraba el Sr. Calderón la fórmula que sirvió para distribuir los trozos de carretera en las diversas provincias.

Sostiene que el ministro de Fomento tenía perfecto derecho a hacer la distribución con arreglo a la fórmula propuesta por él, porque la ley le concedía esta facultad. De suerte que la fórmula adoptada por el orador podrá ser buena o mala, pero nunca ilegal.

Demuestra después que la fórmula no era ni podía ser matemática, porque era preciso atender a multitud de circunstancias, pero se hizo de modo equitativo.

Justifica la conveniencia de los caminos vecinales para Canarias.

Examina detenidamente aquello de la carretera que tenía en un principio tres trozos, que sumaban 17 kilómetros, y que, añadiéndole dos trozos más, se reducían a 11, para explicarlo cumplidamente.

No había tal suma, porque era resta. Reitera una porción de argumentos para probar la bondad inmensa para el país de este plan sobre el de 43.000 kilómetros de las carreteras parlamentarias.

Decía el Sr. Calderón: con este plan se acabarían los puentes.

Cualquiera que haya oído a S. S. habrá entendido que con este plan era imposible construir ya más puentes.

Conviene ante todo decir que, si es cierto que faltan puentes, no se halla interrumpido el tránsito, porque algunos están sustituidos por barcas, otros por badenes, que no privan el paso sino en muy contados casos.

Pero, de todos modos, es un error afirmar que con este plan no se construyen puentes, pues se incluyen en el 370, nada menos, comprendidos en estas carreteras.

Los puentes que faltan hoy podrán ser construídos tan pronto como haya dinero.

Deshace el error relativo a la carretera cuya construcción, según el diputado conservador, era un compromiso internacional y no se incluirá en este plan.

No hay tal cosa: no se incluyó, porque la Junta de Defensa se opuso a ella.

Ataca al Sr. Calderón diciéndole que construyó un puente é hizo una carretera que costó 450.000 pesetas, para un pueblo de 270 vecinos.

Lo que ha ocurrido aquí es que mi plan ha venido a echar abajo todas esas injusticias y favoritismos del antiguo plan, y por eso se ataca mi fórmula, que es equitativa, porque ha consistido en dar más kilómetros a las provincias que tenían menos.

Y no es que yo quiera achacar a S. S. la exclusiva, no. Se han aprovechado muchos de aquel plan, que no era tal, sino un verdadero desbarajuste, porque ya se probó aquí hace pocos días, como se ha demostrado muchas veces, que con aquel plan de las carreteras parlamentarias se construlan con el exclusivo objeto de servir á fincas particulares, que aumentaban su valor considerablemente á costa del Estado.

El vulgo no se enteraba de estas cosas, que ahora se le dicen.

Porque yo demuestro á la luz del día que con este plan mío de los 7.000 kilómetros he ahorrado á la nación, á los contribuyentes españoles, más de mil millones de pesetas.

Termina haciendo protestas de espolionismo.

Rectifica el Sr. CALDERÓN. Llama la atención del Sr. Gasset sobre el art. 3.º, que dispone la construcción preferente de los trozos de carretera que unen otros dos.

Ahora no se trata de si el plan de S. S. ahorra mil millones de pesetas al Estado, sino de si se ajustó á la ley.

El Consejo de Obras públicas propone que este plan no rija más que dos años.

Insiste en que ha faltado á los artículos 3.º y 5.º de la ley al hacer la distribución y en que no podrán ser construídos los puentes de las carreteras ya construídas.

Nada nos ha dicho de las carreteras pirañeas el Sr. Gasset, á pesar de que no están incluídas en la relación.

Asegura otra vez que se han hecho estudios recientes de carreteras que no figuran en la relación.

Asegura también que en las primeras relaciones figuraba una carretera que no venía en las segundas, y dos que se incluían en éstas no venían en las primeras.

Pues una de estas nuevas importó un millón cuatrocientas mil pesetas.

Los caminos vecinales han constituido el fracaso más enorme de España, según el diputado conservador.

A este efecto cita caminos vecinales cuya conservación ha costado tres mil pesetas por kilómetro.

El Sr. GASSET rectifica, manifestando que la mayor parte de los argumentos expuestos por el Sr. Calderón han sido ya repetidamente contestados.

Lo relativo á los caminos vecinales, no es asunto de debate; se enterará de los casos relatados por el diputado conservador para contestarle.

Interviene el Sr. GARCIA BERLANGA. Comienza poniendo de relieve las deficiencias del régimen anterior (plan parlamentario), en el cual el Estado había hecho una verdadera dejación de facultades, y las provincias que resultaron más favorecidas fueron aquellas que tuvieron hombres vivos, que se aprovecharon de aquella dejación para conseguir más carreteras.

Este régimen es incomparablemente más equitativo, porque por lo menos ha atendido á la mayor densidad de población para adjudicar las carreteras.

Compara la provincia de Valencia, examinando su extensión y población, con la de Palencia, restando que ésta tiene 70 kilómetros de carretera por cada mil habitantes, mientras que la primera sólo tiene nueve.

Las tres provincias más favorecidas de España en punto á carreteras son Logroño, Santander y Palencia, por el orden indicado.

No es extraño que en la redacción de las hojas de las dos relaciones se haya cometido algún error, porque también lo cometió el Sr. Calderón el otro día al asegurar que Palencia ocupaba el lugar 12 entre las favorecidas, y yo acabo de demostrar que ocupa el tercero.

ALCANCE POLITICO

El presidente de la Diputación de Almería, el conde de Villamonte y el diputado D. Leopoldo Serra, han tenido una entrevista particular con el ministro de Fomento para tratar de asuntos de aquella capital antes de la que ha de celebrarse con carácter oficial.

Una Comisión de la Asociación general de Ganaderos ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de varios asuntos relacionados con la defensa de los intereses de aquella.

Despachó con S. M. el Rey el Sr. Canalejas.

D. Alfonso XIII le anunció que, de no haber nada urgente, pasaría el día de mañana en Carabanchel, con motivo de unas maniobras que habrán de verificarse, aplazando hasta el miércoles el despacho con los ministros. En ese día despachará, no sólo con los de Guerra y Marina, sino también con los de Hacienda y Gobernación, que es con quienes correspondía hacerlo mañana.

El Sr. Canalejas manifestó á los periodistas, cuando los recibió á primera hora de la tarde, que suponía que esta tarde conferenciarían los individuos de la Comisión técnica francesa con los que forman la española.

Dijo, además, que de Melilla se tenían buenas impresiones; que el Sr. Navarro Reverter estaba mejor; que iría hoy en el Congreso el debate sobre los 7.000 kilómetros de carreteras, aparte del de Presupuestos, y que á la reunión de la Comisión de Mancomunidades que se celebrará mañana asistirán él y el señor ministro de la Gobernación, de acuerdo con sus ofrecimientos á dicha Comisión.

No tenía noticias todavía el Presidente del Consejo de lo que hubiera ocurrido en la reunión del señor ministro de Fomento con los representantes de Almería.

Han visitado al señor ministro de Hacienda una Comisión de las Cámaras de Comercio para protestar contra las cooperativas de consumo, por estimar que no pagan lo que debieran al fisco, y otra de contratistas de Obras públicas para expresar su gratitud por la aprobación de los créditos destinados al abono de lo que les adeuda el Estado.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se reunió esta tarde, aprobando el dictamen relativo al presupuesto de Guerra.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones se reunió esta tarde y comenzó á preparar la redacción del dictamen. Cuando aun se hallaba en el estudio del artículo primero tuvo que interrumpir su labor, por haber dado principio en el salón de sesiones la discusión del dictamen de carreteras y tener que asistir al debate sobre éste algunos de los individuos que componen aquella.

El conflicto de Almería

En el ministerio de Fomento se reunieron esta mañana con el Sr. Villanueva los representantes en Cortes por la provincia de Almería, para tratar del conflicto pendiente en aquella población.

Se acordó estudiar los dos proyectos para la unión del ferrocarril y el muelle, y que una Comisión de ingenieros la resuelva en el plazo de seis meses.

La Compañía se muestra dispuesta á estudiar las tarifas que de ella se solicitan para mayores facilidades del tráfico.

En cuanto al material móvil para transporte de viajeros, se cumplirá la ley con todo rigor.

Acordóse también que el traslado de las oficinas de la Compañía á Granada quede en suspenso.

Como el ministro tenía que asistir al banquete en el ministerio de Estado, los representantes en Cortes se encargaron de redactar un telegrama dirigido al gobernador de Almería y una nota oficiosa dando cuenta de lo acordado.

Como resultado de la reunión de esta mañana con los representantes de Almería, el señor Villanueva ha dirigido al gobernador de esta provincia el siguiente telegrama:

«Celebrada reunión en mi despacho, con asistencia del Consejo de Administración de Sur y representantes en Cortes Sres. Besada, Silveira, Villamonte, Roda, Cortina, Igual, Salvador y Serrano, y representados Amado y Gallardo, se acordó:

1.º No proceder á organización de los servicios prestados para traslado de escaso número de empleados, sin obtener autorización del ministro, si tal cosa llegara.

2.º Proceder en término máximo de seis meses al estudio del proyecto de traslado de vía marítima, nombrándose inspector por el Gobierno, que decida diferencias entre Compañía y Junta de Obras del Puerto.

3.º Ministro de acuerdo con Director Comunicaciones se propone establecer servicio correos en forma similar á la suministrada.

4.º Respecto á tarifas, manifiesta Compañía que nadie hasta el presente había solicitado tarifa especial, dependiendo las genera-

les de la comunicación obligada con las otras entidades con que enlaza, con las que siempre tuvo que marchar de acuerdo, estando dispuesta á armonizar los intereses de Almería, oyendo las peticiones particulares ó colectivas que se formulen.

ALMERIA. (Lunes, tarde.) Reina gran expectación por conocer el resultado de la reunión convocada en el ministerio de Fomento para tratar de los asuntos de Almería.

Siguen llegando fuerzas de la benemerita, en previsión de nuevos conflictos.

ALMERIA. (Lunes, tarde.) Al recibirse aquí el telefonema dirigido á La Independencia con la noticia de la solución dada por Fomento al asunto ya conocido, el público lo leyó en las puertas de los cafés, del Circulo Mercantil y del Casino.

La Independencia ha publicado un extraordinario.

Las clases mercantiles se aprestan á continuar su labor para la modificación las tarifas.

Los ánimos están apaciguados. Si pasado el plazo señalado no se cumple la promesa hecha, se celebrará una Asamblea para resolver lo que proceda.

La cogida de Cocherito de Madrid

Parte facultativo.

«Durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el espada José Fernández (Cocherito de Madrid), con una herida en la región lateral izquierda del tórax de tres centímetros de profundidad, que le interesa la pleura y pulmón del mismo lado; muy grave.»

«Cocherito de Madrid», gravísimo. Después de curado el diestro Cocherito de Madrid en la enfermería de la Plaza de Toros, fué conducido en camilla á su domicilio, Espíritu Santo, 34.

El doctor Albéniz, que es quien se ha encargado del herido, visitóle anoche, á las diez. La herida es de suma gravedad.

El asta le ha atravesado la pleura y el pulmón derecho.

A las dos de la madrugada tenía 38 grados de temperatura, y el estado del diestro era de inminente peligro de muerte.

A las tres y media estuvo otra vez el citado médico, renovándole la cura y poniéndole una inyección de cafeína.

Sus compañeros de cuadrilla no se separan de su lado.

Se ha prohibido en absoluto la entrada en la alcoba donde se encuentra el torero herido.

PROPAGANDA AGRONÓMICA

Los Centros oficiales dedicados á la experimentación agronómica y á la demostración de las mejoras que puedan introducirse en nuestros campos, viven en un aislamiento relativo que trae como inmediata consecuencia el que los trabajos realizados por el personal técnico se pierdan en parte, por no llegar hasta la gran masa de agricultores que labra la tierra exactamente igual que se labraba cientos de años atrás.

Por otra parte, al no acudir constantemente los agricultores, en demanda de consejos, á las Granjas del Estado, estos establecimientos no pueden marcar sus orientaciones de un modo práctico y casuístico, según las especiales necesidades sentidas, no ya en la región que abarcan, sino en cada uno de los pueblos comprendidos en la zona territorial que les ha sido marcada para su estudio y mejora agraria.

Indudablemente, el pequeño agricultor—que es el más necesitado de la enseñanza del personal agronómico—y los técnicos, no marchan unidos y relacionados estrechamente á la conquista del progreso cultural agrario, y, sin embargo, es preciso que así ocurra para alcanzar mejoras que redunden en beneficio del país en general.

El técnico, cuando habla del labrador, le moteja de rutinario é ignorante, olvidando que sus palabras son la confesión de un fracaso propio, ya que su deber no es otro que el instruir y redimir de esa ignorancia al que cultiva las tierras. Los agricultores se vengán de esos juicios que siempre les son molestos y muchas veces no son justos, calificando al técnico de persona falta de práctica y visionario desconocedor de las cuestiones del campo en sus detalles de más importancia en su aplicación.

Aun concediendo imparcialmente que ambos lleven alguna razón en sus respectivos juicios, no podrá negarse que si el técnico y el agricultor empleasen el tiempo que dedican á criticarse, en estrechar sus relaciones y remediar mutuamente sus defectos, el uno adquiriría los conocimientos prácticos que puedan faltarle á cambio de dar al otro la instrucción agronómica que tanto necesita.

Es necesario que desaparezcan las distancias que separan al campesino de las Granjas oficiales, y mucho, desde luego, se consigue por medio de la enseñanza ambulante—debida á la iniciativa del señor vizconde de Eza, á quien la agricultura nacional debe grandes beneficios—, enseñanza ambulante que debiera ampliarse cuanto posible fuera, pues si en todos los países se cuida y se fomenta, por los buenos resultados que de ella se obtienen, puede asegurarse que en ninguno tendrá tanta eficacia como en España, donde el carácter peculiar de sus habitantes exige el que se vaya á buscarlos á su casa para proponerles mayores ganancias en sus propios negocios.

Como todo cuanto signifique acercar al agricultor á los Centros que á su mejora social y económica se dedican nos parece fomentar la riqueza colectiva, vamos á proponer una medida que no representa sacrificios pecuniarios para el Estado y que, aunque á primera vista parezca cuestión de trivial importancia, acaso en la práctica produzca resultados sorprendentes.

Solicitamos un modelo de sobres con fran-

quicia postal, dirigidos á las Granjas y establecimientos similares, que puedan ser repartidos profusamente entre los agricultores, con la advertencia adjunta de que pueden ser utilizados de un modo completamente gratuito para cuantas dudas, consultas, etc., le interesen particularmente á cada labrador. Esta correspondencia incluso pudiera ir abierta, del modo que ocurre con los «papeles de negocios», para evitar abusos, que, por otra parte, son difíciles en este caso. Ello constituiría un modo más de llamar la atención al que cultiva los campos sobre las ventajas que se le ofrecen y que, aun sólo por pura curiosidad, debe aprovechar.

Al señor director de Agricultura, que con exceso ha demostrado su entusiasmo y competencia en el cargo que ocupa, y al señor director general de Correos, que, por su carrera, en la que ocupa brillante lugar, es buen conocedor de los asuntos agrarios, hacemos nuestro ruego, esperando ser atendidos, pues nos consta el sano deseo que existe de dar el mayor impulso y favorecer por todos los medios á la propaganda de los adelantos agronómicos, ya que en ellos reside la mayor fuente de ingresos para el país.

JOSE ARAGON.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo nacionalidad española á D. Enrique Grenouillon y Ainsua, súbdito francés.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á D. Fernando Kindelán y Griñán las 1.500 pesetas que depositó para responder de la responsabilidad de quintas de su sobrino Sebastián Kindelán y Aguilera.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes aprobando las adaptaciones del personal docente de las Escuelas Industriales que se citan, y disponiendo en su consecuencia queden encargados de las cátedras que se indican los catedráticos que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes. Grupo 139.

Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de los opositores aprobados para plazas de ordenanzas y similares de Gobiernos civiles y demás dependencias de este ministerio.

La novillada de hoy

Organizada por nuestro querido colega «La Tribuna», y en obsequio á sus lectores, se verifica hoy la corrida, que muy bien puede llamarse de concurso, pues en ella lucharán seis toreros nuevos por el contrato de la catedral taurina.

Agradecemos al colega la invitación que nos ha hecho para presenciar la fiesta y le felicitamos cariñosamente por el éxito obtenido.

El activo é inteligente D. Pio, secundado por los simpáticos compañeros de «La Tribuna», ha sabido mantener la expectación y llevar al circo taurino madrileño un contingente numerosísimo, hasta el punto de que no hay una localidad vacía en el momento de empezar.

Como las operaciones del canje de cupones por billetes se han llevado con tanta escrupulosidad como la Lotería Nacional, es corriente ver sentados en las mejores localidades de la Plaza, al lado del elegante aficionado, al modesto obrero.

Los espadas que actúan son Emilio Gabardito (Gabardito), de Valencia; Ramón Martínez (Agujetas), de Madrid; Angel Herrero (Cantaritos), de Sevilla; Salvador Ballagón (Alfarero), de Badajoz; Ignacio Ocejó (Ocejito Chico), de Bilbao, y Angel Cepas (Cepita), de Córdoba.

El ganado de D. Rafael Surga (de Las Cabezas de San Juan, Sevilla) luce divisa celeste y encarnada.

El contingente de señoras que asiste es mayor que el que ordinariamente concurre á las corridas de toros.

Al salir las cuadrillas son saludadas con aplausos nutridos.

En el palco regio la Princesa Luisa y los Infantes D. Carlos y D. Alfonso de Orleans.

PRIMERO

Negro, sardo, bien de cuerna y buena presencia.

El toro arranca aplausos. Gabardito da el quiebro de rodillas muy ceñido, y después varias verónicas, siendo muy aplaudido.

El toro cumple en varas, matando un caballo.

Gabardito, que también fué aplaudido en quites, coge un par de banderillas de las cortas y clava medio par al cambio, que se aplaude.

Después otro par de la misma forma en todo lo alto.

Ovación. Termina el tercio Jardinerio con uno regular.

Gabardito, previo el brindis al usía, se va hacia el toro; manda retirar á la gente y comienza con un pase ayudado, sigue la faena algo incierta, entra algo largo y deja una estocada en todo lo alto.

Ovación, vuelta al ruedo y petición de la oreja, que no se le concede.

SEGUNDO

«Macéto», berrendo en negro, lucero, corto de agujetas, pero también muy bien criado, y con presencia.

Agujetas da el quiebro de rodillas, aguantando bien.

Torea después por verónicas muy paradito, estirando bien los brazos. (Ovación.)

El toro toma con voluntad y poder cinco puyazos, derribando siempre, quedando para el arrastre dos caballos.

Agujetas coge un par de las largas y lo clava de frente, saliendo muy apurado, llevándose un trastazo en el brazo izquierdo.

Chicorrito y su compañero lo hacen á cual peor en lo de colocar banderillas.

Agujetas al primer pase sufre una coladura seria; tres pases más, uno bueno, y se tira á matar, entrando bien, pero pinchando en hueso.

Sigue pasándole bastante movido, entra muy bien y deja una estocada algo contraria, de la que rueda el toro sin puntilla. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Hasta ahora la corrida va resultando ideal.

TERCERO

«Boticario», negro, entrepelao, más escuro de carnes, con una cuerna bien puesta. Cantaritos da algunas verónicas y una navarra, de la que sale muy comprometido.

El toro cumple bien en varas, matando un caballo, y el tercio se desarrolló con algo de lío, por precipitación, algunas veces, en los quites, y otras, por retardarse el de turno y acudir todos al mismo tiempo.

Cantaritos coge dos pares de banderillas y deja clavados tres palos al cuarteo en no mal sitio.

Los banderilleros de turno lo hacen muy mal.

Cantaritos comienza con un pase de rodillas, pasándole el cuerno por debajo del sobaco; sigue muleteando después con valentía, pero parando poco; entra cuarteando y deja una delantera perpendicular, con salida de la punta del estoque por debajo; dos pinchazos más y tres intentos de descañello.

El espada había brindado al palco regio, y la Princesa le obsequia con un afiler de corbata.

En el palco está también el hijo mayor del Infante D. Carlos y el Infante D. Fernando.

CUARTO

«Currito», negro, más pequeño que los anteriores.

Alfarero le da unos capotazos eficaces para fijarle un poco, aplaudiéndose la voluntad.

El toro resulta corretón, topando á los picadores cuantas veces se los encuentra al paso. Fallece un caballo.

Alfarero coge los palos y, después de larga preparación, clava un par en lo alto, al cuarteo, apretando poco, por lo cual se caen los palos y sale perseguido. Y el toro le ayuda á saltar la barrera.

Los banderilleros de turno lo hacen tarde y mal.

Alfarero, por no ser menos que sus compañeros, brinda también al palco regio.

Comienza la faena empapando poco, estando el toro muy incierto.

Enmienda un poco el trabajo durante un rato, vuelve en seguida á empeorar, entra cuarteando y pincha en sitio duro; vuelve á repetir la suerte, dando otro pinchazo, después otro en el cuello, media ladeada y dobla el toro. (Muchas palmas y regalo de otro afiler.)

Los mejores chocolates

elaborados á brazo, son los de la Casa RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

CENTROS Y SOCIEDADES

La Real Sociedad Geográfica (León, 21), celebra reunión ordinaria el próximo miércoles, 12 del actual, á las seis de la tarde. El padre Fray Rafael González, misionero apostólico de Marruecos, disertará acerca del estado social de los musulmanes en dicho país. La conferencia será pública.

—La Sociedad Geneológica Española celebrará sesión científica mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océanfa.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION á Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUGERIONES DEL DIA

Una caída. Doña Concepción Serrano Torrejón, de veinte años, fué curada en la enfermería de la Cruz Roja de Tetuán de una distensión ligamentosa del pie izquierdo que se produjo casualmente.

Los vallentes. En la calle de Alonso Heredia un sujeto, llamado José María Muñoz Pérez, agredió á Virginia Aillón, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Después de cometida su hazaña se dió á la fuga. No ha sido capturado.

«Chaufeur» grave. Rafael Machado, de oficio mecánico, y de veinticuatro años de edad, estaba cargando de gasolina un depósito de automóvil. Se in-

Samó el líquido y le produjo quemaduras gra- ves en los dos brazos.

El timo de moda.

La Policía busca á un sujeto que se viene presentando desde hace muchos días en las casas de las familias que tienen parientes en el Ejército de Melilla, diciéndoles que éstos están heridos en el Hospital y solicitan una cantidad, ó simplemente dice que lleva la misión de dar noticias del herido.

Por estos servicios reclama una propina. Por este procedimiento ha timado á varias personas, que después se han enterado de que sus parientes estaban buenos.

Una denuncia.

D. Antonio Ordóñez, industrial establecido en la Puerta del Sol, núm. 3, denunció en la Jefatura de Policía, que en su establecimiento se habla presentado un sujeto fingiéndose policía, invitándole á firmar ciertos documentos. Como se negara el comerciante á ello, el policía full le amenazó con un revólver.

46 dibujos de toros por Ricardo Marín

Entre ellos 15 de la célebre faena de Gaito el 15 de mayo, en el número que se pone á la venta de Nuevo Mundo. Además crítica de la Exposición, por Rottlán; un autógrafo musical de Bretón; UNA POLEMICA ENTRE MENENDEZ Y PELAYO y JOSE DEL PEROJO; una comedia de E. López Marín; El Aquelarre, descrito por una bruja, y otros muchos y valiosos originales.

LOS TEATROS

GAJETILLAS

Cervantes.—El martes, á las diez y media, y en sección doble, se representará en este elegante teatro la notable comedia en tres actos de los hermanos Quintero El centenario, en cuya obra Simó Raso se distingue notablemente en el interesantísimo personaje de papá Juan.

A las siete, también en sección doble, se pondrá en escena la celebrada comedia en dos actos de Linares Rivas El abuelo.

Circo del Polo Norte.—El último debut en este circo ha sido el del notable contorsionista Romeu, único ejemplar natural que llama poderosamente la atención en los principales circos del mundo, en los que es conocido con el nombre del hombre de caucho.

Sus dislocaciones llegan hasta lo increíble, y el público no puede menos de asombrarse ante sus contorsiones y dislocaciones.

Wolsy continúa presentando sus hermosos caballos á la alta escuela y en libertad. Madame Ventura, con sus perros sabios, sigue cosechando grandes aplausos.

Los Bárcenas presentan sus trabajos pictóricos de tanto arte como novedad. Carpi y Nopi son los reyes de la risa, con sus chistes, sus trucos y sus pantomimas.

Mademoiselle Eulalia, en e lalmbre, y todos los demás artistas, justifican los llenos con que á diario cuenta sus secciones el popular Circo del Polo Norte.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Angeles Ayllón y Montalvo, hija del jefe de negociado del Ayuntamiento de Madrid, para el joven auxiliar del Laboratorio D. Enrique Jiménez Caro.

La boda se verificará en breve.

Ayer falleció en Madrid el antiguo periodista D. Antonio Santero, persona estimadísima de todos sus compañeros.

Fue director de El Día, redactor de La Iberia y últimamente de nuestro querido colega A B C.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se verificará la conducción del cadáver desde el domicilio del finado, Fuencarral, 91, al cementerio del Este.

Reciba la distinguida familia del culto periodista nuestro más sentido pésame.

El día 8 del actual ha sido pedida la mano de la Srta. Carmen Torres Rodríguez, hija del juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, D. Felipe Santiago Torres, para el oficial del regimiento de Infantería del Rey D. Mariano Capdepón Lambea,

quien durante veintiocho meses ha estado luchando en Melilla.

El martes se celebrará en la parroquia de la Concepción el funeral por el eterno descanso de la señora doña Carmen Martínez de Azcoitia, esposa de nuestro querido amigo el ingeniero de Minas D. Rafael Oriol.

Con este motivo reiteramos á dicho señor y á su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la pérdida que lloran.

Mañana martes se celebrará el baile organizado en casa de la marquesa de Manzanedo. Las invitaciones que se habían repartido el día del aplazamiento sirven para mañana.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El «Buenos Aires».

CADIZ. (Lunes, tarde.) El capitán del vapor «Buenos Aires» comunica por radiograma que hoy á las dos de la tarde esperaba llegar á Nueva York.

Viaje de D. Melquiades.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana, en el tren mixto, ha salido para Reus D. Melquiades Álvarez.

Se proponía salir en el rápido, pero una pequeña indisposición que sufrió anoche le impidió hacerlo.

Don Melquiades nos dijo, antes de salir, que estaba dispuesto á cumplir el programa de viaje que se habla impuesto.

Volverá á Barcelona siempre y cuando le llamen los republicanos de aquí, sin temor á las consecuencias; dispuesto á mantener enhiesta la bandera del partido reformista.

Se habla tratado de organizar á la vuelta de Reus un nuevo mitin en Barcelona; pero las muchas ocupaciones del Sr. Álvarez se lo impiden, porque ha de estar en Burgos y otras poblaciones de España antes del 15 del actual.

En el próximo otoño volverá á Barcelona y se celebrarán un banquete monstruo y el mitin suspendido ayer.

Regatas.

En las regatas á la vela, celebradas ayer tarde entre Barcelona y Masnou, ganaron la copa del Ayuntamiento de Masnou el yate Pítila, de Valencia; la copa Vancel uno del Real Club de Barcelona, y la copa Morgán el Ista II.

En la regata de canoas automóviles, que fué muy animada, ganó el primer lugar la canoa de la Sociedad Marítima, y el segundo la del Sr. Orús.

A la llegada á Masnou, la playa estaba llena de gente, así como los balcones de las casas que dan al mar.

Al desembarcar los socios del Real Club fueron saludados por el Ayuntamiento, los socios del Casino y otras personalidades.

El descanso dominical.

Ayer se hicieron 53 denuncias por infracción del descanso dominical. Nueve de los denunciados pasaron al Juzgado correspondiente.

Mutualidad escolar.

Esta tarde han salido para Mataró el obispo doctor Laguarda, el gobernador civil y otras personalidades, con objeto de asistir á la sesión inaugural de la Mutualidad escolar, fundada por el Magisterio del partido.

EXTRANJERO

Los emigrados portugueses.

LISBOA. Los periódicos confirman que las bandas de emigrados portugueses se internan en Orense, apartándose lo más posible de lugares habitados, para evitar encuentros con la Guardia Civil, que les persigue incansablemente. Los emigrados luchan con toda clase de dificultades.

Los inscriptos marítimos del Havre.

PARIS. Según noticias del Havre, un millar de inscriptos marítimos votaron la huelga general, como prueba de adhesión y solidaridad con los maquinistas y fogoneros de la Compañía Transatlántica Francesa.

La insurrección cubana.

HABANA. Han estallado esta mañana motines en contra de los negros, causando

por el momento mayor ansiedad que la revolución misma.

Numerosos jóvenes, en su mayor parte estudiantes, manifestáronse en actitud violenta, casi todos armados. En Regia Gómez fueron muertos tres negros.

Fuertes destacamentos de policía de á pie y montada tuvieron que restablecer el orden.

MARRUECOS

El ejército de El Haiba.

LONDRES. El corresponsal del «Morning Post» en Tánger dice haber recibido noticias de Mogador comunicando que la primera fracción del ejército de El Haiba salió de Tiznit el día 2, dirigiéndose hacia el Norte, sin duda con el objeto de ocupar Taidant y avanzar sobre Marrakesh. Las dos restantes fracciones seguirán en breve á ésta.

Según el mismo corresponsal, corren rumores de que la autoridad de El Haiba fué reconocida en Agadir. El gobernador de Taidant recibió órdenes de aquél de poner á cubierto de posibles ataques á los cristianos en espera de que se restablezca el orden.

El Pretendiente piensa, al parecer, prohibir á los cristianos la permanencia en los territorios que acaten su autoridad, hasta que las Potencias le reconozcan como Sultán.

Operación alrededor de Fez.

FEZ. Ha llegado el general Gouraud, quien dentro de tres días emprenderá la operación proyectada alrededor de Fez.

Los Cherarga, Hayaina y Uled Jama han pedido el amán.

La situación en Fez.

FEZ. Se acentúa la mejora de la situación.

El general Gouraud proyecta limpiar completamente los alrededores de Fez, al frente de una fuerte columna.

El residente Lyautey tiene intención de marchar á Sefru.

El viaje del Sultán continúa con toda normalidad.

Muley Hafid ha concedido al general Gouraud la gran cruz del Nicham Hafidiano.

Esperando al «Friant».

TANGER. (Lunes, mañana.) Espérase al «Friant», que fué ayer á Larache á recoger á M. Renault y á los arrieros venidos de Fez y que no pudieron traer la partida de dinero hasani que conducen, por inseguridad del camino.

Fueron registrados muchas veces y pagaron el pasaje para evitar el robo de sus cabelleras.

AVISOS UTILES

V. RANEO EN EL

SARDINERO

La Asociación titulada «Amigos del Sardinero» tendrá mucho gusto en facilitar cuantos datos é informes se la pidan respecto al verano en aquellas playas: hospedajes y sus precios, habitaciones desaholladas, servicios públicos de toda clase y lo que importe á los que deseen noticias del Sardinero, pues al efecto ha establecido dicha Sociedad un Centro especial y absolutamente gratuito en sus informaciones. Dirigirse al presidente de la «Sociedad Amigos del Sardinero», Santander.

Livor del Polo.—El solo dentífrico español garantido de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

ZOTAL Por real orden se recomienda el ZOTAL para desinfecciones.

BALNEARIO DE

Pídanse aguas, tarifas, folletos é informes, á la Administración General instalada en el BALNEARIO los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en ZARAGOZA, Coso, núm. 27, el resto del año.

Automóviles de LA TRANSPIRENAICA en Laruns y á la llegada de todos los trenes en Sabinánigo.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

PEPPERMINT GET

LICOR DEL AÑO 1796

Sanea el agua y evita el tifus.—Anticolérico.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial: Del 15 de junio á 21 de septiembre

PANTICOSA

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO. TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASCO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASCO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Américo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologaitia y CONTADOR GENERAL D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619



EDIFICIO DEL BANCO

OPOSICIONES ABOGADOS DEL ESTADO. Preparación por los Sras. Boegas, Bordona y Adanez. Contestaciones al Programa en seis tomos. Precio: 42 pesetas. Publicadas cinco, entre ellos los de Hacienda y Administrativo. Se publicará el cuestionario para el 2.º ejercicio. Academia. Leones, 1, principal.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, 27, Y CARRETAS, 29

Fundada 1752. Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Boler de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Juzgado Intestinal, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de ALCOCK

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Casado y Alcorlo PROFESOR DE MÚSICA QUE FALLECIO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 1911 R. I. P. Sus sobrinos, sobrinas políticas, primos y testamentarios, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el miércoles 12 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte, así como en la de Cogolludo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock plasters, including a small illustration of a woman.

Advertisement for Doña Carmen Martínez de Azcoitia y Herrero de Oriol, including a cross symbol and text about her death on June 2, 1912.

ESPECTACULOS DEL DIA II.

COMEDIA. — 1. — (Compañía Gran Guignol.) — Rosalia, L'Automa, El ciego é Incidente automovilístico.
CERVANTES. — 7. — El abolengo (doble).
10.30. — El centenario (doble).
APOLO. — 7.80. — Las mil y pico de noches.
10.15. — El cuento del dragón y Las mujeres de D. Juan (doble).
COMICO. — 7. — Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble).
10.30. — La viva de genio (doble).
ESLAVA. — 7. — La mujer divorciada (doble).
9.45. — El cuarteto Pons.
11. — Soldaditos de plomo (doble).
GRAN TEATRO. — 7. — Bobemos.
9. — (Popular.) — El cabo primero.
10.15. — La marcha de Cádiz.
11.15. — Canto de primavera.
PARISH. — 9.50. — Éxito de la troupe de hiliputines, gimnastas, acróbatas, atletas, equilibristas y luchadores. — El celebrado dresseur cómico Dio y Terry. — El festejado mono Maxim. — Los elefantes y toda la compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish.
NOVEDADES. — 6. — Malas Pulgas.
7.15. — Poca Pena.
9. — Esclabón de sangre.
10.15. — Malas Pulgas.
11.50. — El país de la Machicha.
IMPERIAL. — 5.30 y 8.30. — Películas.
6.30. — El club de los suicidas y Calor de besos (especial).
9.15. — Yo puse una pica en Flandes.
10.15. — La Tosca (especial).
TRIANON-PALACE. — De 5 a 7 y de 9.30 a 10.30. Secciones especiales de cinematógrafo. A las 7.15 (gran noche), 10.30 y 11.30. Atracciones: Edmond de París, Trío Regio, Bella Mariscal, Zazá, Preciosilla y La Argentina, reina de las castañuelas.
POLO NORTE (Puerta de Atocha). — Desde las 7. — Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematógrafo, bajo la dirección de D. Cándido Barceña.
En las secciones de la noche cinematógrafo.
CINEMA X (Glorieta de Bilbao). — 6.30, 9.30, 10.30, 6.30 y 9.30 y 10.30. — Secciones especiales.
Todos los días estrenos.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.
SALON REGIO. — 4 a 12. — Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas.
Los niños gratis.
RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politécnico). Abierto todos los días de 10 a 11 y de 8 a 9. — Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, 4 a 7 y domingos a las 12.30 carreras de cintas.
BENAVENTE. — De 5 a 12.15. — Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.
SALON MADRID. — De 6 a 12.15. — Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.
LATINA. — 5 y 9.30. — Secciones completas y estreno de películas.
Éxito de la «Expedición al Polo Sur».
MADRILEÑO. — Secciones de cinematógrafo de 5.30, 6.30, 7.30, 9.30, 10.30 y 11.30, con grandes atracciones. Películas novedad y variedades.
BOLETIN RELIGIOSO.
Santos del día 11. — San Bernabé, apóstol; Santos Félix y Fortunato, mártires; San Parisio, monje; San Gregorio, obispo y confesor; y Santa Adelaida, virgen.
Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Antonio de la Florida, y continúa la novena a su Titular, predicando por la tarde, a las seis, D. Maximino Juan Tascón; se hará procesión de reserva.
En la Catedral, Encarnación, Descalzas, Alarón y Góngora, sigue la octava al Santísimo.
En las Carboneras, ídem, la novena por la tarde, a las cinco.
En las Monjas del Sacramento, ídem, ídem, predicando en la misa, a las diez, don Mariano Aparicio, y por la tarde, a las seis y media, D. Angel Ruau.
En San Ildelonso, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, siendo orador en la misa, a las diez, D. José Suárez Fauras, y por la tarde, a las seis, D. Juan Carrillo.
En las Salesas (San Bernardo), continúa solemne novena al Corazón de Jesús, por la tarde, a las cinco, y será orador el P. Oliver Copons.
En San Martín, por la tarde, a las cinco y media, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.
En la iglesia de la Compañía, ídem, ídem, a las cinco y media, el P. Luis Gonzaga Navarro.
En San Pascual, ídem, ídem, D. Angel Ruau.
En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), ídem, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones.
En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), ídem, ídem, el P. Gabriel Ordóñez.
En San Ginés, ídem, el Muy Ilustre Sr. D. Gregorio Sancho.
En las Salesas (Santa Engracia), ídem, el P. Luis del Milagro.
En las onjas de Santa María Magdalena (Recoigidas), ídem, ídem, D. Manuel López Anaya.
En San José, ídem, ídem, a las seis y media, predicará el M. I. Sr. D. Diego Tortosa.
En el Salvador, ídem a las seis y media, D. Juan Francisco López.
En San Andrés, ídem, D. Mariano Benicito.
En Santiago, ídem, el padre Dámaso Fuentes.
En la parroquia de Santa Teresa, ídem, el P. Ocerín Jauregui.
En el Buen Suceso, ídem, D. Amador García Rubiera.
En Cañizares, ídem, el P. Cefirino Laviesca.
En las Comendadoras, ídem, el Sr. Capellán.
En San Sebastián, sigue la novena a San Antonio, y predicará en la misa, a las diez, D. Francisco Pérez, y por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Fauras.
En las Calatravas, ídem, D. Mariano Morlans y don José Julia.
En Santa Cruz, ídem, y será orador, sólo por la tarde, a las seis, D. Alvaro García.
En San Jerónimo, ídem, el P. Quiroga.
En San Fermín, ídem, P. Pablo Sánchez.
En San Marcos, ídem, a las seis y media, D. Luis Calpena.
En la Iglesia Pontificia, ídem, D. Antonio González Pareja.
En San Luis, ídem, a las siete, D. José María Tello.
En San Millán, ídem, don Domiciano Gracia.
La misa y oficio son del día del Corpus.
Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín, ó del Amparo en San José.
Espiritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Juan de Sahagún.
AMA DE GOBIERNO
Para una familia residente fuera de Madrid, y sin señora en la casa, se desea persona capaz de desempeñar perfectamente su obligación. Ha de ser soltera ó viuda sin parientes próximos. Inútil solicitarlo sin expresar pretensiones, edad y excelentes referencias. Escribir a edula n.º 48.523. Lista de Correos, Madrid.
Traducciones de domas. T. Escalante, 13, 1.º izda.
ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.
PERDIDA
Alfiler de señora con perla y diamantes. Se gratificará a quien lo entregue. Ayala, 16 moderno, 2.º izquierda.
PIANO PLEYEL
se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, portera.
TRANSPARENTES
baratísimos. Fábrica y depósito; puerros, hules, aparatos para stores, vari las de visillo, botellas Termos, máquinas de coser, ceraturnas seguridad, zaza-moscas, batería de cocina, insecticida Perena, heladoras, jaulas, Ferreteria Caballero de Gracia, n.º 28, frente a Clavel.
Cochea Milores y otros; motocicletas 3 caballos, Ponzano, 53. Teléfono 2.286.
MAQUINAS FOTOGRAFICAS
placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangil, Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»
FUERRAS DE ACERO
usadas para agua y cerados. J. Rivera, San Justo, 1.

En San Ildelonso, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, siendo orador en la misa, a las diez, D. José Suárez Fauras, y por la tarde, a las seis, D. Juan Carrillo.
En las Salesas (San Bernardo), continúa solemne novena al Corazón de Jesús, por la tarde, a las cinco, y será orador el P. Oliver Copons.
En San Martín, por la tarde, a las cinco y media, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.
En la iglesia de la Compañía, ídem, ídem, a las cinco y media, el P. Luis Gonzaga Navarro.
En San Pascual, ídem, ídem, D. Angel Ruau.
En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), ídem, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones.
En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), ídem, ídem, el P. Gabriel Ordóñez.
En San Ginés, ídem, el Muy Ilustre Sr. D. Gregorio Sancho.
En las Salesas (Santa Engracia), ídem, el P. Luis del Milagro.
En las onjas de Santa María Magdalena (Recoigidas), ídem, ídem, D. Manuel López Anaya.
En San José, ídem, ídem, a las seis y media, predicará el M. I. Sr. D. Diego Tortosa.
En el Salvador, ídem a las seis y media, D. Juan Francisco López.
En San Andrés, ídem, D. Mariano Benicito.
En Santiago, ídem, el padre Dámaso Fuentes.
En la parroquia de Santa Teresa, ídem, el P. Ocerín Jauregui.
En el Buen Suceso, ídem, D. Amador García Rubiera.
En Cañizares, ídem, el P. Cefirino Laviesca.
En las Comendadoras, ídem, el Sr. Capellán.
En San Sebastián, sigue la novena a San Antonio, y predicará en la misa, a las diez, D. Francisco Pérez, y por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Fauras.
En las Calatravas, ídem, D. Mariano Morlans y don José Julia.
En Santa Cruz, ídem, y será orador, sólo por la tarde, a las seis, D. Alvaro García.
En San Jerónimo, ídem, el P. Quiroga.
En San Fermín, ídem, P. Pablo Sánchez.
En San Marcos, ídem, a las seis y media, D. Luis Calpena.
En la Iglesia Pontificia, ídem, D. Antonio González Pareja.
En San Luis, ídem, a las siete, D. José María Tello.
En San Millán, ídem, don Domiciano Gracia.
La misa y oficio son del día del Corpus.
Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín, ó del Amparo en San José.
Espiritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Juan de Sahagún.

En San Ildelonso, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, siendo orador en la misa, a las diez, D. José Suárez Fauras, y por la tarde, a las seis, D. Juan Carrillo.
En las Salesas (San Bernardo), continúa solemne novena al Corazón de Jesús, por la tarde, a las cinco, y será orador el P. Oliver Copons.
En San Martín, por la tarde, a las cinco y media, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.
En la iglesia de la Compañía, ídem, ídem, a las cinco y media, el P. Luis Gonzaga Navarro.
En San Pascual, ídem, ídem, D. Angel Ruau.
En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), ídem, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones.
En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), ídem, ídem, el P. Gabriel Ordóñez.
En San Ginés, ídem, el Muy Ilustre Sr. D. Gregorio Sancho.
En las Salesas (Santa Engracia), ídem, el P. Luis del Milagro.
En las onjas de Santa María Magdalena (Recoigidas), ídem, ídem, D. Manuel López Anaya.
En San José, ídem, ídem, a las seis y media, predicará el M. I. Sr. D. Diego Tortosa.
En el Salvador, ídem a las seis y media, D. Juan Francisco López.
En San Andrés, ídem, D. Mariano Benicito.
En Santiago, ídem, el padre Dámaso Fuentes.
En la parroquia de Santa Teresa, ídem, el P. Ocerín Jauregui.
En el Buen Suceso, ídem, D. Amador García Rubiera.
En Cañizares, ídem, el P. Cefirino Laviesca.
En las Comendadoras, ídem, el Sr. Capellán.
En San Sebastián, sigue la novena a San Antonio, y predicará en la misa, a las diez, D. Francisco Pérez, y por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Fauras.
En las Calatravas, ídem, D. Mariano Morlans y don José Julia.
En Santa Cruz, ídem, y será orador, sólo por la tarde, a las seis, D. Alvaro García.
En San Jerónimo, ídem, el P. Quiroga.
En San Fermín, ídem, P. Pablo Sánchez.
En San Marcos, ídem, a las seis y media, D. Luis Calpena.
En la Iglesia Pontificia, ídem, D. Antonio González Pareja.
En San Luis, ídem, a las siete, D. José María Tello.
En San Millán, ídem, don Domiciano Gracia.
La misa y oficio son del día del Corpus.
Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín, ó del Amparo en San José.
Espiritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Juan de Sahagún.

En San Ildelonso, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, siendo orador en la misa, a las diez, D. José Suárez Fauras, y por la tarde, a las seis, D. Juan Carrillo.
En las Salesas (San Bernardo), continúa solemne novena al Corazón de Jesús, por la tarde, a las cinco, y será orador el P. Oliver Copons.
En San Martín, por la tarde, a las cinco y media, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.
En la iglesia de la Compañía, ídem, ídem, a las cinco y media, el P. Luis Gonzaga Navarro.
En San Pascual, ídem, ídem, D. Angel Ruau.
En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), ídem, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones.
En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), ídem, ídem, el P. Gabriel Ordóñez.
En San Ginés, ídem, el Muy Ilustre Sr. D. Gregorio Sancho.
En las Salesas (Santa Engracia), ídem, el P. Luis del Milagro.
En las onjas de Santa María Magdalena (Recoigidas), ídem, ídem, D. Manuel López Anaya.
En San José, ídem, ídem, a las seis y media, predicará el M. I. Sr. D. Diego Tortosa.
En el Salvador, ídem a las seis y media, D. Juan Francisco López.
En San Andrés, ídem, D. Mariano Benicito.
En Santiago, ídem, el padre Dámaso Fuentes.
En la parroquia de Santa Teresa, ídem, el P. Ocerín Jauregui.
En el Buen Suceso, ídem, D. Amador García Rubiera.
En Cañizares, ídem, el P. Cefirino Laviesca.
En las Comendadoras, ídem, el Sr. Capellán.
En San Sebastián, sigue la novena a San Antonio, y predicará en la misa, a las diez, D. Francisco Pérez, y por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Fauras.
En las Calatravas, ídem, D. Mariano Morlans y don José Julia.
En Santa Cruz, ídem, y será orador, sólo por la tarde, a las seis, D. Alvaro García.
En San Jerónimo, ídem, el P. Quiroga.
En San Fermín, ídem, P. Pablo Sánchez.
En San Marcos, ídem, a las seis y media, D. Luis Calpena.
En la Iglesia Pontificia, ídem, D. Antonio González Pareja.
En San Luis, ídem, a las siete, D. José María Tello.
En San Millán, ídem, don Domiciano Gracia.
La misa y oficio son del día del Corpus.
Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín, ó del Amparo en San José.
Espiritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Juan de Sahagún.

En San Ildelonso, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, siendo orador en la misa, a las diez, D. José Suárez Fauras, y por la tarde, a las seis, D. Juan Carrillo.
En las Salesas (San Bernardo), continúa solemne novena al Corazón de Jesús, por la tarde, a las cinco, y será orador el P. Oliver Copons.
En San Martín, por la tarde, a las cinco y media, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.
En la iglesia de la Compañía, ídem, ídem, a las cinco y media, el P. Luis Gonzaga Navarro.
En San Pascual, ídem, ídem, D. Angel Ruau.
En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), ídem, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones.
En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), ídem, ídem, el P. Gabriel Ordóñez.
En San Ginés, ídem, el Muy Ilustre Sr. D. Gregorio Sancho.
En las Salesas (Santa Engracia), ídem, el P. Luis del Milagro.
En las onjas de Santa María Magdalena (Recoigidas), ídem, ídem, D. Manuel López Anaya.
En San José, ídem, ídem, a las seis y media, predicará el M. I. Sr. D. Diego Tortosa.
En el Salvador, ídem a las seis y media, D. Juan Francisco López.
En San Andrés, ídem, D. Mariano Benicito.
En Santiago, ídem, el padre Dámaso Fuentes.
En la parroquia de Santa Teresa, ídem, el P. Ocerín Jauregui.
En el Buen Suceso, ídem, D. Amador García Rubiera.
En Cañizares, ídem, el P. Cefirino Laviesca.
En las Comendadoras, ídem, el Sr. Capellán.
En San Sebastián, sigue la novena a San Antonio, y predicará en la misa, a las diez, D. Francisco Pérez, y por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Fauras.
En las Calatravas, ídem, D. Mariano Morlans y don José Julia.
En Santa Cruz, ídem, y será orador, sólo por la tarde, a las seis, D. Alvaro García.
En San Jerónimo, ídem, el P. Quiroga.
En San Fermín, ídem, P. Pablo Sánchez.
En San Marcos, ídem, a las seis y media, D. Luis Calpena.
En la Iglesia Pontificia, ídem, D. Antonio González Pareja.
En San Luis, ídem, a las siete, D. José María Tello.
En San Millán, ídem, don Domiciano Gracia.
La misa y oficio son del día del Corpus.
Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín, ó del Amparo en San José.
Espiritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Juan de Sahagún.

En San Ildelonso, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, siendo orador en la misa, a las diez, D. José Suárez Fauras, y por la tarde, a las seis, D. Juan Carrillo.
En las Salesas (San Bernardo), continúa solemne novena al Corazón de Jesús, por la tarde, a las cinco, y será orador el P. Oliver Copons.
En San Martín, por la tarde, a las cinco y media, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.
En la iglesia de la Compañía, ídem, ídem, a las cinco y media, el P. Luis Gonzaga Navarro.
En San Pascual, ídem, ídem, D. Angel Ruau.
En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), ídem, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones.
En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), ídem, ídem, el P. Gabriel Ordóñez.
En San Ginés, ídem, el Muy Ilustre Sr. D. Gregorio Sancho.
En las Salesas (Santa Engracia), ídem, el P. Luis del Milagro.
En las onjas de Santa María Magdalena (Recoigidas), ídem, ídem, D. Manuel López Anaya.
En San José, ídem, ídem, a las seis y media, predicará el M. I. Sr. D. Diego Tortosa.
En el Salvador, ídem a las seis y media, D. Juan Francisco López.
En San Andrés, ídem, D. Mariano Benicito.
En Santiago, ídem, el padre Dámaso Fuentes.
En la parroquia de Santa Teresa, ídem, el P. Ocerín Jauregui.
En el Buen Suceso, ídem, D. Amador García Rubiera.
En Cañizares, ídem, el P. Cefirino Laviesca.
En las Comendadoras, ídem, el Sr. Capellán.
En San Sebastián, sigue la novena a San Antonio, y predicará en la misa, a las diez, D. Francisco Pérez, y por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Fauras.
En las Calatravas, ídem, D. Mariano Morlans y don José Julia.
En Santa Cruz, ídem, y será orador, sólo por la tarde, a las seis, D. Alvaro García.
En San Jerónimo, ídem, el P. Quiroga.
En San Fermín, ídem, P. Pablo Sánchez.
En San Marcos, ídem, a las seis y media, D. Luis Calpena.
En la Iglesia Pontificia, ídem, D. Antonio González Pareja.
En San Luis, ídem, a las siete, D. José María Tello.
En San Millán, ídem, don Domiciano Gracia.
La misa y oficio son del día del Corpus.
Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín, ó del Amparo en San José.
Espiritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Juan de Sahagún.

G. MEIDINGER & C. BASILEA (SUIZA) Constructores especialistas de ELECTROMOTORES para todos los usos industriales.
DINAMOS • ALTERNADORES • TRANSFORMADORES Ventiladores para fraguas, órganos y saneamiento.
Representante general para España y Portugal: LEON ORNSTEIN, MADRID, Mariana Pineda, 5.

Verano saludable en la Sierra COLONIA DEL DOCTOR RUBIO. GUADARRAMA. Gran Fonda-restaurant-inauguración el 20 de junio. Hoteles de alquiler. amueblados.—Teléfono.—Café.—Casino.—Garaje.—Automóvil desde la estación de Villalba.—Director facultativo, Dr. Verdes Montenegro.—Informes: Atocha, 34 (Hotel de Ventas), y Administrador de la Colonia Guadarrama.
En la época de los calores para curar el dolor de estómago y las indisposiciones intestinales ó la cólera deben tomarse dos cucharaditas de café de Alcohol de Menta de Ricolés en un vaso de agua muy azucarada y caliente. Tómese lo más caliente posible. De un sabor fresco y delicioso, el ALCOHOL de MENTA de RICOLÉS constituye una bebida muy agradable tomada a la dosis de algunas gotas en un vaso de agua azucarada. Empleado en esta forma, evita la fiebre tifoidea y el cólera, destruyendo los gérmenes que viven en el agua. Escribir el nombre de RICOLÉS 70 AÑOS DE ÉXITO! FUERA DE CONCURSO: Expos. París 1904, Bruselas 1910. — MEDALLA DE ORO: Expos. Barcelona 1928 DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA Agentes Generales: VICENTE FERRER y C.ª, BARCELONA

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA FALLECIÓ EL DIA 11 DE JUNIO DE 1910 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su viudo, el Excmo. Sr. Conde de Toreno; sus hijos, doña Carmen, doña Marí, doña Rosario y D. Francisco; hijo político, sus hermanos, hermana política, tíos, tíos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de San Marcos y en las iglesias del Buen Suceso y del Sagrado Corazón y San Francisco de Porja (calle de la Flor), serán aplicadas por el alma de dicha excelsísima señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

MAGGI Sopas Caldo Jugo EN PASTILLAS EN CUBITOS EN FRASCOS 20 CTS. 10 10 25 CTS. pastilla. cts. cts. frasco. Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los primeros Laboratorios Municipales de España. Señoras.—Corsets elegantes y económicos.—Sereno, 82, corsetería.

Indispensable Para la Mujer TÓNICO ORIENTAL Para el Cabello Preparación para el tocador, de fama universal, que reúne las propiedades estimulantes de los tónicos con los efectos suavizadores de los aceites y las pomadas. PARA CONSERVAR, AUMENTAR, SUAVIZAR Y HERMOSEAR EL PELO Quitar la caspa y contrarrestar la calvicie Se recomienda igualmente a los caballeros por su buen efecto en la barba. Proprietarios y Unicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK Depositarios para toda España: VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA

20 raciones Paquete chocolate 1,2 kilo, a 1, 1,2, 1,5 y 2 p. as: venta-ja sobre otros: 4 raciones 100 gramos. La mejor recomendación. Probado. Regalo un paquete comprando 10. La Negrita, Alcalá, 41.
VENTA POR MAYOR Tres litros Colonia y quina, 4,20. Tres p. as, polvos perf. muy finos, 1,35. Tres preciosos caprichos con esencia, 1,15. — F.ª Perfumería, Pz, 22, 1.ª pl.
FINCA Vendo inmediata a Madrid, buena para pasar el verano y obtener sin molestias el 4 por 100 del capital empleado. Lista de Correos, N.º.
CONTRATISTAS Necesito construir pabellón, valor 5 ó 6.000 p. as, pagando 800 p. as. manuales después de terminado. Sólidas garantías. En caso de convenir condiciones dirigirse únicamente por escrito para datos a M.ª M.ª Matasana, 3, 3.ª dcha.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Antonio Torremocha y Domínguez Que falleció el día 12 de junio de 1907 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su hermana doña Ramona; hermanos políticos doña María López y D. Enrique Oliván y Sanz; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, y el 13, de ocho a ocho y media, en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ALMORRANAS bala cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de las algas heréticas. Los supositorios contra almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de san- gre anal.—Farmacia Dr. Ribalta, Ranblá de Cataluña, 44, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

Madrid y Provincia DAMOS por encargarse de nuestra representación (casa de renombre), oportunidad para la fundación de una buena existencia, independiente y sin necesidad de capital. DESEAMOS persona inteligente activa, infatigable y experimentada en venta (cualquier ramo), con buenas referencias. Ofertas, a D. J. Domínguez, Agencia de Anuncios Plaza Matute, 5, Madrid, letra A

NEGOCIO serio verdad. Socio capitalista necesario para fábrica, productos mas consumo, grandes beneficios. L. C. ced. n.º 1.96. Vendo preciosos hoteles con herm. jardín, de 12 a 45.000 p. as. R.ª Mayor, 88, entr.ª d.ª.
A la salida del Circo Parish, el jueves, 6, pérdida de un br. c. de representación, una flor de 4 hojas en brillante con gran solitario en el centro. Recompensa espléndida a quien lo entregue a la Sra. de Peñalver, 23, calle Núñez de Balboa, Hotel.
DERRIBOS GRAN VÍA Se abre la venta de leña, materiales de carpintería, y madera de construcción, depositados en el gran solar, calles de Andrés Mallado y Guzmán el Bueno (frente a la Cárcel Modelo). Precios reducidos.
SE VENDEN 2 buenas yeguas inglesas de silla, domadas para ser capaces p.ª concurso. Orta n.º 3.000.
AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 18.

FUMALORES El Huroel, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estóm.ª. 1 p. ta. p. cor.ª 1,50. Viet.ª, 8, Madrid.
ambulantes y correos. Perforatoria y caprichos alta novedad a precios baratos. Pz, 22, 1.ª pl. De 10 a 11 y 8 a 7.
SOBRESUEÑO Empleados y personas trabajadoras pueden ganar cre- dita comisión vendiendo por su cuenta ó a más productos económicos de gran aceptación y venta segura a particu- lares. Conviene a todo, compatible con su empleo. Informes: Lista Cs ced. n.º 4.466.
Se alquila casa de cuatro cuartos principal, Núñez de Arce, núm. 17.—180 pesetas mas.
Acreditadísimo Colegio de fr.ªces-español de seroritas: aspa en condiciones muy vent.ªs. Detalles: Escribir a G. B., edula n.º 15171, lista Correo, Ma.ª rd.
Depend. ente perd. escritura, el día 7.—Gratificación devoción, Puerta del Sol, 15.—NOTARIA.

TRANSMISIONES MODERNAS EJES CALIBRADOS, COJINETES, POLEAS, TUBERIA DE HIERRO PARA AGUA, GAS Y VAPOR — HIERROS, ACESES Y CHAPAS — ENRIQUE DEL CAMPO, Belén, núm. del 4 al 10.
LA RABASSADA (BARCELONA) Atracciones americanas Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL. Entr.ada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.
Hotel restaurant Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio a la carta.
Orquesta de tziganes Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor. Cubiertos desde 5 pesetas.
Medios de comunicación 1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación. 2.º SERVICIO COMBINADO con el FURNICULAR DEL TIBDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.
CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PESETAS rentan en a mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, 1.ª pl. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.
VENTAS A PLAZOS Tejidos, Zafatería, Sast.ª, comas y muebles.—Belén, 24.
TORMAS DE LA HERNIDA (Santander) Aguas cloruradas sulfúreas—100 c.ªs de 33 centímetros. Tempora la oficial de 15 junio a 15 octubre. Sin rival contra el reumatismo en todas sus formas: gota, parálisis, saturnismo, sífilis y lesiones óseas.
LA CONFIANZA Grandes almacenes de muebles de los estilos y clases, con facilidades para el pago. Precios muy baratos. UNICA Casa que amuebla habitaciones en alquiler, todo nuevo. No compare sin visitar esta Casa; hay guardamuebles. VALVERDE, 5, toda la casa; antes LUNA, 11.
PINTORES Depósito Cent.ª para la venta de colores, barnices, esmaltes y pinturas inglesas.—Todo a precios de fábrica. Calle Augusto Figueroa (antes Arco de Sta. María), n.º 15.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL PODEROSO PREVENTIVO Y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES. ABUNDAS CRÓNICAS.—48 Horas bastan para apagar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Etievart, PARIS. Det.ªles en todas las Farmacias y Droguerías.

LA COCINA CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. Espantamosas mecánicas. Máquinas de moler y triturar hielo. Molinos de todas clases para helados. Cepillos para raspar hielo. Pinchos para partir hielo. Sparkies, botellas y cápsulas. Ex. rimelinoses. Remesas a provincias. Mediante env.º de 0,50 para certificado, remitimos catálogos especiales ilustrados a quien los pide. Carrera San Jerónimo, 19, entr.º. (Antes Arenal, 5.)

SECRETARIOS DE DIPUTACION Y CONTADORES Fe, libro de la Puerta del Sol, 15, vende las contestaciones, según el último programa, y perfectamente adaptadas a sus temas y legislación moderna, economizando Academias y anotadas: 30 y 10 pesetas, respectivamente.
GRAN OCASION Se realizan todos los tejidos de Seda, Lana, Driles, Fulars y demás artículos de señora con 50 por 100 de economía. Géneros ingleses para traje de caballero, 4 a 5 p. as. metro. 10.000 metros, rico artículo del p. as. 4 a 5 p. as. metro. Los Luises, n.º 4, ZORRILLA, 4.

Venta en 8.000 pesetas de cuatro cuadros, verdaderas joyas del malogrado pintor D. Antonio Gomar, de 2 metros. or 1,90. GONGORA, 2.—De 11 a 1.
HIJOS DE A. CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, flamberras, baños y duelas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para café, de todos los sistemas; alambrado por petróleo, electricidad y acetileno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3.
Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 p. as. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecaas Depósito muliclen Madrid PAFICICO, 75 PLAZA EL CAPELLAN, 5 F. C. de Valdecaas,ª antera Teléfono 1.024 Teléfono 1.295
PRECIOS 100 kilos de yeso negro corriente..... 5,25 100 kilos de yeso blanco corriente..... 5,25 100 kilos de yeso blanco especial..... 1,40 Yesos y turcos especiales para enraillado y bovillitas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierdo TELEFONO 2.933